EL LITORAL

Año XXII — No. 6126 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, martes 9 de enero de 1940 | Prop. Intelec. No. 020096 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

Neville Chamberlain declaró que los océanos quedaron libres de unidades navales alemanas

Hore Belisha entregó al Rey las insignias de Ministro de Guerra

La breve ceremonia se llevó a cabo esta mañana en el palacio de Buckingham

PREDOMINIO JUDIO EN G. BRETAÑA

LONDRES, 9. — El primer ministro señor Chamberlain, se presentará hoy ante el país en medio de la más importante crisis política que se registra desde que estalló la guerra y pasará revista en un discurso a los esfuerzos realizados por la nación; pero, los bien informados en esta capital, creen que virtualmente dará por ignorado el acontecimiento que causó tanta agitación en el público británico, es decir, la renuncia de Leslie Hore Belisha como ministro de guerra. Pese a los clamores de la prensa, probablemente Chamberlain sólo hará una referencia destacada sobre la renuncia de Hore Belisha y la tormenta que ésta levantó. Se hace notar que evidentemente no puede estar dispuesto a tratar ese asunto que amenaza con sacudir los cimientos de la unidad en el pensamiento del público cuando precisamente su discurso de esta tarde tiende a recomendar la unidad frente a la guerra.

El primer ministro hablará en el banquete que le ofrece el lord mayor en la histórica Mansión House, sede del alcalde de Londres, a las 14.15, hora local. Entre tanto, prosigue la ola de rumores sobre los motivos de la renuncia de Hore Belisha, sin mayor variación con respecto a los que ya circularon días pasados.

En las fuentes oficiales guardan silencio, pero es indudable que si algo se revela será cuando se reúna el parlamento el 16 del corriente.

La tentativa de los líderes laboristas para lograr que la Cámara de los Comunes fuese convocada a sesión especial, antes del martes 16, para tratar el caso de Hore Belisha, no consiguió ganar terreno y los observadores creen que si tal pedido es presentado oficialmente el gobierno lo pasará por alto.

El predominio judío en Inglaterra

BERLIN, 9. — Con motivo de la reanudación de las controversias alrededor de la renuncia del ministro británico de Guerra, Leslie Hore Belisha, dice el "Voelkischer Beobatcher": "Ahora los judíos estarán más ocupados que nunca en manejar los hilos detrás del escenario". Publica luego una lista de los siguientes hombres públicos de Inglaterra que tienen relación con los judíos:

"El hijo de Lord Halifax Charles Ingram Wood, que contrajo matrimonio con una parienta de la familia Rotschild; Lord Zetland tiene en su ministerio para la India al judío Sir Cecil Cach y a los consejeros israelitas Sir Henry Strakosch y T. G. Gregory Guggenheim. Sir Samuel Hoare primo del judío Lord Curzon; Philips Fasson es hebreo. Leslie Burgin, a pesar de q' no quiere reconocerlo es sin duda judío a medias. Duff Cooper es hijo del famoso médico Sir Alfred Cooper, cuya esposa Agnes viene de la familia judía de Stein. La esposa de Duff Cooper, Jane Manner actuó bajo la dirección de Max Reinhardt en Salsburgo. El secretario particular de Anthony Eden, Maurice Hankey es judío. Eden ha ayudado a Sasson y lo apoyó en las elecciones parlamentarias. S. Ramsbotham se casó con una judía de la rama Stein. Sir Kinley T. Wood, ministro de Aviación, tiene en su despacho al capitán H. Belford cuyo cuñado es el judío Michael Bernard Oppenteimer. Thomas Levy es uno de los 19 miembros israelitas de los Comunes. Sir Isidore Salomon es judío.

El artículo termina diciendo: "Como el gabinete y los puestos del parlamento están ocupados por judíos y camaradas de los judíos, estos ejercen influencia en todo el país".

Asesor aeronáutico inglés

LONDRES, 9. — Se espera que en breve será anunciado el nombramiento de un asesor de aeronáutica para el comando en jefe a fin de unificar el mando de las unidades británicas de aviación que actúan en Francia. La medida tiende a terminar con el actual sistema por el cual ciertas escuadrillas conocidas por escuadrillas de cooperación con el ejército están bajo el mando de un vice mariscal del aire dependiente del control directo del mariscal Gort, mientras que la parte principal de las autoridades aéreas británicas en Francia tienen un comando distinto responsable directamente del mariscal en jefe de aviación, sir Edgard Ludlow-Hewitt del comando de bombardeo con sede en Gran Bretaña. Por consiguiente, en lo sucesivo las fuerzas aéreas inglesas en Francia estarán bajo un solo mando, aunque seguirán en estrecha cooperación con el mariscal Gort.

Pese a la coincidencia, hasta ahora no se ha sugerido que este cambio tenga algo que ver con la renuncia de Hore Belisha.

Belisha entregó las insignias al rey

LONDRES, 9. — El ex ministro de guerra Leslie Hore Belisha entregó al rey las insignias de su cargo. La breve ceremonia se llevó a cabo en el palacio de Buckingham.

Chamberlain hizo un llamamiento para proseguir la guerra

LONDRES, 9 — En su discurso de hoy en el Mansion House el señor Chamberlain hizo un llamamiento al Imperio para proseguir la guerra [illegible] con el fin de [illegible] y advirtió que se avecinan días duros brios. Atacó los métodos de los gobernantes alemanes, al decir: "En ninguna parte suscitaron mayor aborrecimiento que en Norte y Sud América". Al hacer indirectamente la defensa de la exoneración de Hore Belisha, Chamberlain manifestó que el único propósito invariable que lo mueve es ganar la guerra. "A ese fin — dijo— subordiné toda idea de descanso, todos los afectos, todo sentimiento personal y consideración alguna."

Su discurso es el primero de una serie que será pronunciada por ministros del gabinete con el objeto de animar el espíritu combativo de la nación y prepararla para las duras pruebas que se aproximan. Viene a confirmar los peores temores de los líderes de las Trade Unions, quienes se encuentran entre la exigencia de aumentar los salarios para que los obreros puedan afrontar el creciente costo de la vida y la determinación del gobierno en el sentido de evitar el alza desmesurada de los precios, que conduciría a la inflación. Además, el discurso encierra lo que puede ser la primera insinuación de una conscripción industrial que permitiese al gobierno efectuar el paso de los trabajadores de una industria a otra.

Se produjo un tenso silencio entre los comerciantes que escuchaban al primer ministro cuando éste indicó que se fijarán nuevos impuestos. Sin embargo, la promesa de una ayuda substancial a Finlandia dió lugar a una resonante aclamación. Chamberlain vinculó la causa finesa con la de los aliados, diciendo: "Hoy Finlandia combate contra la fuerza de la violencia inescrupulosa, así como lo hacemos nosotros; nosotros luchamos por lo mismo: por la libertad y la justicia". De nuevo hizo resaltar la cruzada moral cuando dijo que los poderes de la iniquidad lucharán en vano contra el Imperio y contra Francia, que defienden a la civilización. La creciente tendencia de Gran Bretaña a cargar la responsabilidad de la guerra al pueblo alemán, se reflejó en la aclamación con que acogieron estas palabras: "El pueblo germano debe comprender su responsabilidad en la prolongación de la guerra y todos los sufrimientos que sobrevengan son tanto culpa suya como de los tiranos que tiene encima."

Se investiga la circulación de una carta anónima significativa

LONDRES, 9. — El ministerio de guerra está investigando la circulación de una carta anónima escrita en papel de cartas con el membrete de ese departamento en la que se atacaba violentamente a Hore Belisha y a los judíos. La carta estaba encabezada con las palabras: "Llamamiento a todos los ingleses leales", y decía: "Nuestro amado país está empeñado en una guerra costosa innecesaria que nos ha sido impuesta a nosotros, amantes de la paz, por los malhadados judíos de la camarilla a la que tan íntimamente está ligado nuestro ministro de guerra".

La carta lleva como fecha el 1o. de enero. La carta agrega: "Nosotros los ingleses debemos librarnos de este mal. Esta rama del gobierno de Su Majestad que anteriormente era controlada en forma eficaz por verdaderos ingleses se ha convertido en un nido de malhechores". Aunque, al parecer, se trata de la obra de algún fanático antisemita, el ministerio de guerra tomó el asunto en serio porque quiere saber si fué escrita la carta por un empleado del mismo o, de no ser así saber como el autor se proporcionó el papel con el membrete oficial.

EL DISCURSO PRONUNCIADO HOY EN "MANSION HOUSE"

LONDRES, 9. — El primer ministro, Neville Chamberlain, en el discurso que pronunció en la Mansión House y que fué transmitido por radio declaró que el único propósito del gobierno era lograr la victoria y agradeció al pueblo su colaboración en esa pesada tarea. "Nuestro dominio en los mares — dijo el ministro — no se ha visto menoscabado y agregó que la pérdida del "Admiral Graf Spee" fué un daño irreparable para el prestigio militar alemán en el mundo entero. He subordinado todos los esfuerzos, siguió diciendo, para el logro del triunfo, y hasta que la guerra no haya terminado no descansaré ni abandonaré mis responsabilidades. El imperio está unido como nunca lo estuvo tanto, debido a la guerra. Una vez más hombres de todas partes del imperio vienen a ocupar puestos junto a los británicos, obligados a esos sacrificios por la constante agresión alemana".

En su resumen de la guerra expresó: "La calma actual es la que precede a la tormenta. Estamos en guerra. No hubo un encuentro general y no sabemos cuánto tiempo durará esa situación". Hizo notar que aparte de los encuentros individuales no se habían producido acciones mayores, pero todo hace creer que las escaramuzas están en sus preliminares. El resumen de los cuatro primeros meses de guerra, añadió Chamberlain, es satisfactorio. Los océanos fueron librados de los buques alemanes.

La flota alemana perdió 226.000 toneladas y el resto de sus buques está embotellado.

Refiriéndose a Finlandia, declaró: "Los finlandeses en medio de la nieve y las aguas heladas luchan contra fuerzas inescrupulosas en el uso de la violencia, como nos ocurre a nosotros mismos, y ellos provocan nuestras simpatías y ayuda. Los finlandeses pueden estar seguros de que la resolución aprobada por la Liga de Naciones no será una mera formalidad".

Volviendo a la guerra dijo: "Hemos perdido dos grandes buques de guerra: el "Royal Oak" y el "Corageus", a más de algunos barcos menores y también perdimos muchas vidas valiosas de la armada real".

Calificó el combate con el "Graf Spee" de una de las acciones navales más brillantes de toda la historia y señaló que el poderío marítimo inglés creaba las mayores dificultades a los ejércitos alemanes y a sus esfuerzos para proseguir la guerra. Dijo el primer ministro que bastaba leer las declaraciones de Navidad formuladas por Hitler y otros líderes alemanes para comprender la efectividad de la posición británica. "Alemania usó la fuerza bruta — manifestó — y ahora podemos ver cómo trata a los polacos fusilándolos, arrancándolos de sus hogares, para preparar el regreso de los alemanes a esa comarca. Podemos hacer frente a una etapa de la guerra mucho peor que la pasada hasta ahora y estamos haciendo los preparativos para combatir en tierra cuando llegue el momento. Esto hará necesario una mayor posesión de armas y el esfuerzo consiguiente".

Mientras Chamberlain estaba hablando se produjo un cortocircuito que provocó un pequeño incendio en la ornamentación de maderas sobre la tribuna donde él se encontraba. El incidente no alteró al ministro quien, luego de rendir tributo a la valentía de los fineses y refirmarles la ayuda británica, expresó sus simpatías por los turcos, diciendo: "Turquía no está en guerra pero en pocos días, por los terremotos e inundaciones sufrió más víctimas que las experimentadas por los demás países en guerra". Subrayó que los turcos han sabido hacer frente con valentía a esa situación y han podido contar con la ayuda franco-británica. Recalcó la cooperación y solidaridad franco-británica y sus deseos de extenderla a otros países de Europa y del mundo.

Lamentó el accidente ocurrido al primer ministro francés, señor Daladier, deseándole una pronta cura y a renglón seguido se refirió a la convocatoria de clases en Gran Bretaña manifestando que el total de hombres entre los ya llamados a las filas y los que podrán ser citados para ese año ascenderá de 2.500.000 a 2.700.000. Chamberlain explicó que muchas personas habían llegado a pensar que eran exageradas las precauciones contra los raids aéreos pero era indispensable mantenerlas porque el peligro existía, talvez más que nunca. Lamentó que muchos niños hubiesen regresado de los puntos de evacuación y pidió a los padres que hiciesen un sacrificio prestándose a las separaciones necesarias.

La aviación alemana atacó buques mercantes en la costa británica

En el frente occidental varias incursiones de patrullas nazis en forma de ofensiva, fueron rechazadas con pérdidas

PARIS, 9. — El comunicado de guerra No. 255 anuncia: "Nuestras patrullas rechazaron las tentativas de los destacamentos similares enemigos. Hubo tiroteos durante la noche en varios puntos."

Actividad de la aviación alemana

LONDRES, 9. — La aviación alemana atacó hoy a varios barcos frente la costa oriental arrojándoles varias bombas pero sin causar más que una víctima, un tripulante que resultó herido. Al medio día aparecieron dos aviones de bombardeo de gran tamaño volando a poca altura. Primero ametrallaron a un vapor que seguía rumbo al norte y luego dejaron caer bombas, todas las cuales erraron. El barco atacado replicó con sus cañones manteniendo a distancia al enemigo. Se ignora el nombre del vapor atacado, pero se sabe que era de escaso calado. Al ser atacado efectuó maniobras de zig zag con toda felicidad. Se lo vió por última vez en camino hacia el norte aparentemente ileso.

Los aviones británicos llegaron inmediatamente a la zona del ataque, pero debido a la mala visibilidad no pudieron tomar contacto con los alemanes. Estos últimos aparatos volaban a pocos metros del agua y desde la costa se veían las swásticas sin necesidad del prismático. No sonaron las alarmas antiaéreas. Además, dos aviones no identificados, que se remontaban a gran altura evolucionaron sobre la ciudad de Tay y se encaminaron luego al mar abierto donde se oyeron cuatro fuertes explosiones. Una lancha salvavidas del comando costero con un médico a bordo partió a toda marcha en dirección al buque atacado por un aparato alemán. Los que escucharon la radio en la costa oyeron el siguiente mensaje del barco: "Un avión enemigo nos ataca".

Posteriormente, el ministerio de aviación dió el siguiente comunicado: "Aviones alemanes atacaron hoy a cinco barco, en aguas de la costa oriental. Los aviones británicos no pudieron entrar en contacto con el enemigo debido a la poca visibilidad. Un tripulante de uno de los vapores resultó ligeramente herido. La aviación enemiga a cubierto de la niebla atacó a dos barcos frente a la costa escocesa y a otros dos más al sur. El ataque se produjo con ametralladoras y bombas, pero no causaron averías de consideración. Un quinto barco fué bombardeado y averiado por dos aviones alemanes".

Comunicado alemán de guerra

BERLIN, 9. — El comunicado del alto comando anuncia: "Excepto actividades locales de patrullas y vuelos de reconocimiento sobre el Mar del Norte, no hubo acontecimientos importantes."

Submarino alemán hundido

PARIS, 9. — De fuente francesa se admitió que las naves británicas hundieron ayer a un submarino alemán.

Traslado de heridos

LONDRES, 9. — Diez y seis heridos de buques atacados por la aviación alemana fueron desembarcados y trasladados inmediatamente a un hospital.

Ocho de ellos, con vendajes en la cabeza y en el rostro fueron dados de baja después de recibir los primeros auxilios.

Patrullas alemanas rechazadas

PARIS, 9. — Se informa que los alemanes experimentaron cuantiosas bajas a raíz de una repentina ofensiva de patrullas que lanzaron durante la noche al oeste de los Vosgos y al oeste del Sarre. Pequeñas columnas alemanas bien equipadas intentaron abrirse paso por las posiciones avanzadas francesas mediante una lluvia de granadas pero fueron rechazadas con un fuego sin interrupción de armas automáticas.

Ampliación de un comunicado

BERLIN, 9. — La agencia noticiosa oficial D. N. B., al ampliar el comunicado oficial, dice lo siguiente: "Las patrullas de exploración enemiga de la que se hace mención en el comunicado del alto comando trató de llegar a las primeras líneas alemanas. Las tropas alemanas persiguieron al enemigo. Encontraron a un oficial británico de artillería gravemente herido. Fué atendido rápidamente y a pesar de los esfuerzos realizados por los médicos, falleció a consecuencia de sus graves heridas. Los círculos militares mantienen una actitud reservada acerca del oficial británico muerto porque hasta ahora no se sabía que los ingleses estuvieran en las primeras líneas de las fortificaciones nacionales. Se cree que se unió voluntariamente a las patrullas francesas para hacer exploraciones. Es curioso, sin embargo, que el oficial británico herido haya sido abandonado en el campo mientras que los demás heridos fueron llevados por la patrulla enemiga, hasta sus líneas.

Un intenso frío y una neblina helada han impedido todo movimiento en tierra y los vuelos de reconocimiento. Hubo el acostumbrado fuego de artillería".

Podrá seguir viaje un buque yugoeslavo

PARIS, 9 — El gobierno decidió autorizar al barco yugoeslavo "Vojvodaputnik", que lleva un cargamento de nitrato chileno para Egipto, a partir de Casablanca para Túnez, con lo que reduce los gastos originados por la detención para el examen de los documentos.

Un avión alemán atacó a un buque en la costa Este

LONDRES, 9 — Un avión alemán atacó a un buque solo frente a la costa Este. Personas que se encontraban en la orilla oyeron una fuerte explosión a las 10. Poco después los aviones británicos de caza levantaron vuelo, internándose en el el mar. Un bote salvavidas acudió en ayuda del buque pero regresó poco después, por lo que se presume que ninguno de los tripulantes resultó herido.

Se hundió el buque "British Liberty"

LONDRES, 9 — Se anuncia que a fin de la semana última se hundió en el Mar del Norte, según se cree al chocar con una mina, el buque tanque "British Liberty", de 8485 toneladas.

Uno de los botes salvavidas de aquella nave naufragó. 18 sobrevivientes desembarcaron ayer en un puerto del Canal de la Mancha procedentes de Francia.

Suspensión de una sesión

PARIS, 9. — La sesión de la Cámara de Diputados fué suspendida tras una ruidosa incidencia en la que los diputados de la derecha, protestaron por la presencia de un diputado comunista uniformado.

La odisea del "River Ear"

LONDRES, 9. — Diez tripulantes del pesqueño "River Ear" y tres tripulantes del barco Dinamarqués "Bojo" fueron bombardeados por los aviones alemanes y después ametrallados siendo finalmente rescatados por el barco sueco "Tritón", según se informó hoy por primera vez en los círculos navales. El "River Ear", se hallaba en el mar del Norte el 18 de diciembre cuando divisó un cohete luminoso y acudió en auxilio de tres daneses que se hallaban casi desnudos en el intenso frío del mar.

Uno de los náufragos llevaba apenas una camisa. Los dinamarqueses fueron alimentados, dándoseles ropas. El pesquero se dirigió a la zona de pesca donde fué avistado por un aparato alemán que arrojó una bomba después de evolucionar a baja altura inspeccionando al pesquero y luego siguió para el Este. A la mañana siguiente vino otro avión alemán que evolucionó casi a ras del barco pudiéndose ver el rostro del piloto. El avión arrojó una bomba y desapareció. Pocos después llegaron otros dos aviones y evolucionaron a la altura del mástil comenzando el bombardeo. La primera bomba dió en una parte de la proa. La tripulación se echó a los botes salvavidas mientras los aparatos ametrallaban la cubierta. Finalmente el "River Ear" fué alcanzado por una pesada bomba y se hundió, desapareciendo los alemanes. Los náufragos remaron sesenta millas hasta que el "Tritón" los rescató.

Gran actividad de la aviación alemana

LONDRES, 9. — La aviación alemana desplegó gran actividad en la costa oriental de Gran Bretaña, atacando a dos buques faros y a un barco mercante. De los primeros en uno hubo 32 heridos, algunos graves temiéndose que uno muera, y del segundo no se conocen las víctimas. El barco mercante fué atacado cuando iba hacia Firthtay.

Según los testigos presenciales que se hallaban en la orilla, los aviones alemanes, volando a poca altura, dejaron caer varias bombas sobre los buques-faros, uno de los cuales iba a relevar al otro y durante media hora describiendo círculos ametrallaron a las cubiertas de ambas embarcaciones. Después del ataque los aparatos enemigos se internaron en el mar hacia el Este seguidos por aviones británicos de caza. En el incidente de Firthtay fueron dos aviones los que atacaron al buque mercante, oyéndose fuertes explosiones que, se presume, eran de bombas. La presencia de los aparatos británicos impidió que el enemigo llegara a Firthtay pero poco después se vió un avión no identificado que volaba a gran altura sobre Firth of Forth. Algunas embarcaciones pesqueras acudieron en ayuda del buque mercante inglés cuyo nombre no se mencionó, pero la nave no necesitaba socorros.

1940 SERÁ EL AÑO DE LA PAZ

PARIS, 9 — 1940 será el fin de las hostilidades, según el abate Teodoro Moreux, eminente astrónomo, hombre de ciencia, escritor y director del observatorio de Bourges. Dice que desde el punto de vista astronómico, 1940 es análogo a 1918, que vió el fin de la gran guerra. El abate sustenta la teoría de que las manchas solares ejercen fuerte efecto en las emociones colectivas de los pueblos del mundo y son una de las causas primordiales de trastornos como el actual conflicto. Esto confirma las teorías sobre la gran influencia de las erupciones solares sobre los acontecimientos del mundo, sustentadas ante el corresponsal de la United Press el año pasado en Roma por el famoso astrónomo de Faenza, Rafael Bendandi, que hizo muchos vaticinios acertados con respecto a terremotos y otros fenómenos.

Según Moreux, las manchas solares entran en erupción cada once años. En la culminación de cada ciclo hay toda clase de trastornos y antagonismos, como guerras e invasiones. También ocurre a la inversa, según las comprobaciones de este hombre de ciencia. "Si vamos a hacer una comparación con la última guerra —dijo— en las manchas solares y las manifestaciones magnéticas que comienzan a mostrar actividad en disminución, encontraremos una situación análoga a la de fines de 1918 que dió la rápida terminación de la guerra comenzada cuatro años antes. No quiero hacer alentar falsas esperanzas, pero desde el punto de vista astronómico, 1940 debería traer la paz."

Agregó que la nación más gregaria es la que menos puede rechazar las influencias solares, como en el caso de Alemania. Una carta astronómica preparada por el abate muestra que a medida que la actividad solar aumenta, se producen grandes desviaciones magnéticas que causan una extraña fiebre que se apodera de la humanidad. Durante estos momentos es una ola de locura que afecta al cerebro del hombre. Sus resultados son las guerras de 1870, la invasión francesa de Túnez, Sudán e Indochina en 1880, de Madagascar en 1893, de Marruecos en 1905, la guerra mundial en 1914, el levantamiento de Abd-El-Krim en Marruecos, la campaña de Abisinia, la invasión japonesa de China, la guerra civil española y el actual conflicto. Todas estas manifestaciones tuvieron lugar en momentos de mayor actividad solar.

Por el contrario, los períodos de mínima actividad solar corresponden a los años de paz y tranquilidad entre las naciones y coinciden con las exposiciones mundiales de 1867, 1878, 1889, 1900 y 1911, aunque las últimas exposiciones han sido notables excepciones. El abate agregó que las explosiones de gas en la superficie del sol afectan hasta 100.000 kilómetros del sol y las partículas más ínfimas invaden la tierra, causando tormentas y terremotos.

"Sería tonto creer que los seres humanos —agrega— puedan escapar a la influencia de las convulsiones sociales. Nuestros organismos son delicados y sensibles a las numerosas radiaciones que los médicos del pasado ignoraban por completo. El flúido eléctrico que emana del sol influye en nuestro sistema nervioso como un aparato de radio que recoge las ondas. Las manchas solares afectan a la gente, mental y físicamente, causando enfermedades nerviosas y desarreglos, así como crisis reumáticas y cardíacas y favorecen la deformación del sistema celular del hombre. Lo que pasa con el organismo humano, aislado, pasa también con el concurso de la humanidad, y la muchedumbre obedece a esta ley matemática con la misma precisión.

Aumenta la impresión de que Rumania estaría dispuesta a permitir una amplia solución

Créese en Budapest que el tono conciliador del discurso de Carol abre las puertas al problema de las demandas territoriales

CSAKY REGRESO A SU PAIS

BUDAPEST, 9. — Se espera con interés el arribo del conde Csaky cuyo viaje es calificado por los diplomáticos húngaros como un brillante triunfo de la diplomacia en la creencia de q' el ministro de de Relaciones Exteriores traerá consigo nuevas explicaciones de la alianza defensiva que habría preparado con el conde Ciano y por la cual Italia enviaría armas a Hungría, si fuese víctima de una agresión. Esta mañana no se había resuelto aun si se efectuará una reunión del gabinete para escuchar el informe del conde Csaky. Los bien informados creen que Csaki conferenciará inmediatamente con el regente Horthy y tal vez con los representantes diplomáticos de Rumania, Bulgaria, Turquía y Grecia, cuyos países se han visto profundamente afectados por el acuerdo de Venecia.

El interés principal se concentra en la posible reacción de Bucarest, donde según se anunció el ministro de Relaciones Exteriores Gregory Gafencu se aprestaba para ir a Italia rápidamente a fin de hablar con Ciano. De fuente rumana se decía que probablemente Gafencu realizaría su viaje a Italia antes que vuelva a ese país Csaky para la conferencia con Mussolini, luego de la cual se cree que hará el anuncio oficial del acuerdo ítalo-húngaro.

Aumenta la impresión en los círculos diplomáticos de que Rumania estaría ahora más dispuesta a una solución amistosa sobre las demandas territoriales y el problema de la minoría por Hungría en vista de los acontecimientos ocurridos desde que Csaky y Gafencu pronunciaron sus respectivos discursos el mes pasado manifestando la actitud firme de sus gobiernos.

Por ejemplo, el discurso que pronunció el rey Carol el sábado en Kishineff es considerado como mucho más suave que el de Csaky o el de Gafencu. Carol no mencionó a Transilvania y si bien por otra parte refirmó la determinación de defender Besaravia, en cambio dejó implícitamente la puerta abierta para un arreglo con Hungría. La opinión de los diplomáticos es de si se llega a un acuerdo versará sobre la transferencia de un grupo de poblaciones y quizás alguna concesión territorial a Bucarest. Otro ejemplo de la reunión de Venecia es que se hizo revivir los esfuerzos para forma el bloque de paz balcánico, cuya gestión comenzó Turquía en noviembre, pero no prosperó debido a las demandas revisionistas de algunos de sus miembros particularmente contra Rumania por los ofrecimientos que el Soviet hacía a Bulgaria.

La reciente firma del acuerdo comercial ruso-búlgaro es considerado como indicio de que el soviet se habría atraído definitivamente a Bulgaria a su campo. Se hace notar que en el caso de Alemania que firmó el tratado comercial y una semana después el pacto de no agresión ruso-alemán y podría ocurrir lo mismo en el caso de Bulgaria, aunque los húngaros creen que todavía hay posibilidad de hacer ingresar a Bulgaria en el grupo balcánico.

Llegó el conde Csaky

BUDAPEST, 9. — El ministro de Relaciones Exteriores conde Csaky llegó a las 10.20 y de inmediato se entrevistó con el jefe del gobierno a quien informó sobre las conversaciones mantenidas en Venecia con el conde Ciano.

Volverá el conde Csaky

ROMA, 9. — El vespertino "Lavoro Fascista" publica un despacho fechado en Budapest en el que anuncia que está confirmado que el conde Csaky, ministro de Relaciones Exteriores húngaro, regresará el jueves a Italia y tal vez venga a Roma.

Comentarios italianos

ROMA, 9 — En altas fuentes italianas se confirma que los cancilles conde Ciano y Csaky llegaron a un acuerdo de caballeros en el curso de sus conversaciones de Venecia sobre la ayuda de este país en caso de un levantamiento comunista contra Hungría. En círculos autorizados locales se dice que depende completamente de los acontecimientos futuros el hecho de que tal ayuda revestirá más tarde el carácter de una alianza militar como informó ayer de Budapest o si será simplemente la misma clase de apoyo que se prestó el general Franco en la guerra civil española.

En los mismos medios se reveló a la United Press que no se firmó todavía ningún tratado en las conversaciones de Venecia y que seguramente no se ha redactado ninguna alianza militar.

MEJORO EL ESTADO DEL SEÑOR E. DALADIER

PARIS, 9. — Mejoró el estado del primer ministro Eduardo Daladier. Los dolores que experimentaba a raíz de la fractura del tobillo disminuyeron, permitiéndole dormir varias horas. Esta mañana tomó temprano su desayuno pero tuvo que permanecer en el lecho, en su residencia particular, desde donde dirige los asuntos de Estado.

Fueron arrestados siete obreros comunistas

LILA, 9. — La policía arrestó a siete obreros comunistas militantes que trataban de reformar las células comunistas en la región de Lila.

La policía practica allanamientos descubriendo panfletos y folletos de propaganda roja. Una de las personas detenidas es la señora Simone Lefebre, de 18 años, madre de una criatura de tres meses, siendo puesta en libertad por esta circunstancia después de admitir su culpabilidad. Se esperan otras detenciones.

Varias sentencias dictó el tribunal militar de Lyon

LYON, 9. — El tribunal militar sentenció a muerte en contumancia a Henry Rossi y a su esposa Germaine Juvet por delitos contra la seguridad del Estado. Otras tres mujeres fueron condenadas a prisión que varían de tres a dos años.

EL "MANATHAN" LLEGO A GENOVA

GENOVA, 9. — El transatlántico norteamericano "Manathan" llegó a este puerto con 150 pasajeros, principalmente de los Estados Unidos, 2.000 bolsas de correspondencia y gran cantidad de mercaderías varias.

VORAZ INCENDIO EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 9. — En las primeras horas de esta madrugada estalló un voraz incendio en una fábrica de camas y colchones en la calle Justicia y Pagola, propiedad de José Cáceres. A las 2.30 de la madrugada el fuego había destruído casi totalmente ya las existencias y el propio edificio, amenazando con propagarse a la finca lindera. Tres dotaciones del cuerpo de bomberos trabajan activamente. No se sabe si hay víctimas y se anuncia que las pérdidas son elevadas.

Fué dominado el incendio

MONTEVIDEO, 9. — El incendio que estalló en la fábrica de masitas en la calle Bustinza fué dominado a las 3.30 alejándose el peligro de que el fuego se propagase a las fincas vecinas. La parte superior del edificio fué la más dañada pero no se conoce todavía el monto de los perjuicios. No hubo víctimas en el siniestro.

Los finlandeses reocuparon hoy parte de la ciudad de Petsamo

Los fineses han proseguido sepultando cadáveres rusos en el sector de Suomussalmi

Hoy se mencionó que los generales finlandeses Tuombox y Sihve fueron los héroes de la derrota de la división 44 rusa

UN INCENDIO EN HELSINKI

COPENHAGUE, 9. — El corresponsal del "Politiken" en Helsinki hace notar el alto espíritu patriótico que anima a los componentes de las patrullas finesas enviadas para destruir la línea férrea de Murmansk y cita como ejemplo que en un caso de 60 hombres que componían uno de esos destacamentos sólo regresaron dos.

Un voluntario valioso

FREDERICIA (Jutlandia), 9. — El teniente Danie, que actuó con las fuerzas del generalísimo Franco en España, se presentó como voluntario para luchar en favor de Finlandia.

Se desconoce el origen de una mina

COPENHAGUE, 9. — El "Social Democraten", informa que un guardacosta tartó de hacer explotar una mina en Tornby, Jutlandia, pero como no ocurrió nada se procedió a una investigación comprobándose que la mina estaba llena de cemento y piedra, lo que parecería indica un sabotage cometido en las fábricas. Se cree que la era alemana o inglesa pero por ahora no se sabe a ciencia cierta su origen.

Evacuación de los niños, ancianos y enfermos de Estocolmo

ESTOCOLMO, 9. — Hoy se dará a publicidad el plan para la eventual evacuación de Estocolmo, particularmente la de los niños de 9 a 16 años, los enfermos y los ancianos.

Incendio del hotel Bristol

COPENHAGUE, 9. — El corresponsal del "Berliner Tidende", en Helsinki informa que anoche se produjo un incendio en el hotel Bristol, creyéndose que se trató de un sabotage con objeto de que las llamas sirviesen de guía a los aviones rusos.

Se recuerda que Molotoff advirtió por radio el año pasado que Helsinki sería arrasada desde el aire.

Ayuda exterior a Finlandia

ESTOCOLMO, 9. — La sostenida corriente de ayuda a Finlandia aumentó con el arribo de voluntarios y material de Francia y los condados de Lichtestein. Dos ambulancias francesas llegaron a Estocolmo y seguirán inmediatamente para Finlandia, una de ellas a cargo de la señorita Henrette Mendelson y la otra de la señora Rhea Wikman. Esta última que es finlandesa se dice que lleva un mensaje del general Máximo Weygand comandante de las fuerzas francesas en el lejano oriente para el mariscal Carl Mannerheim.

La señora Wikmann trabajó como enfermera en la Cruz Roja francesa desde el comienzo de la guerra. También arribó el príncipe Fernando de Lichtestein que va como voluntario a Finlandia. El príncipe rehusó formular declaraciones a la prensa limitándose a decir: "No creo ser el único hombre de mi país que vaya a Finlandia. Cuando los finlandeses están luchando por su libertad no sería posible que me quedase en mi casa".

Es considerada de gran importancia una acción militar de los esquiadores fineses

SVANVIK, 9 — La revelación de que las patrullas de esquiadores fineses lograron penetrar detrás de la primera línea de defensa rusa y destruir la base militar de Jordnafoss es considerada de gran importancia en la campaña militar del norte de Finlandia.

Jordnafoss era una de las bases principales de los batallones de caballería motorizadas que operan [en el] sector. El establecimiento de bases de abastecimientos adecuadas para suministros y refugios ha constituido uno de los más graves problemas del estado mayor ruso en el lejano frente septentrional.

No se conocen los detalles de la forma en que las patrullas llevaron a cabo su incursión pero se sabe que han mostrado constante actividad en la carretera que llega a Petsamo.

Suspensión de transmisiones

HELSINKI, 9 — La radio rusa interrumpió las transmisiones de boletines meteorológicos, al parecer porque no desea que los parientes de los soldados del frente sepan el frío que hace.

Los diarios publican una advertencia contra el posible regreso a la capital de la gente evacuada. [...] los bolsillos de los soldados rusos muertos se han encontrado [...] efectos de poco valor.

Instrucción a un príncipe

HELSINKI, 9 — El príncipe [illegible], primo del príncipe [illegible], servirá como voluntario [illegible] en Finlandia. Fué campeón de carreras de automóviles [illegible] y capitán del equipo [illegible] en las olimpiadas de [illegible]. Los [illegible] pasó inmediatamente a [illegible] campo de instrucción. Por ahora tomará lecciones de finlandés y más tarde se dirigirá al frente.

6.000 rusos muertos

COPENHAGUE, 9. — El corresponsal en Estocolmo del "Berliner [Tidende" o "Allehanda"]" informa que murieron 6.000 soldados rusos en la acción de ayer en que fué derrotada la 44 división rusa., 10.000 soldados continúan en caótica retirada.

Agrega que los voluntarios suecos comenzaron a participar en la guerra. No se informa sobre la cantidad.

Un cargamento de armas destinado a Finlandia está detenido en Alemania

COPENHAGUE, 9 — En círculos bien informados de Trelleberg, Suecia, se confirma que varios vagones con armas de procedencia italiana, destinados a Finlandia, están detenidos en el puerto alemán de Sassinitz, en el Báltico.

La detención del cargamento se debe a las informaciones de prensa de la semana pasada que mencionaban específicamente los transportes procedentes de Italia, por la cual la legación rusa en Estocolmo solicitó inmediatamente una aclaración a Alemania, después de lo cual se detuvo el cargamento. Se considera que el vayor del mismo es de varios millones de pesos.

234 muertos ocasionaron los bombardeos rusos en Finlandia

HELSINKI, 9 — El presidente de Finlandia, Kallio reveló que en el primer mes de guerra los rusos arrojaron cerca de 4.000 bombas sobre un centenar de localidades ocasionando 234 muertos, 282 heridos graves y 210 leves. Agregó que unos 160 aviones rusos fueron derribados.

El presidente dió a entender que Finlandia o formulará un nuevo llamamiento a la Liga.

Kallio se refirió a los despiadados bombardeos rusos

HELSINKI, 9. — El presidente Kallio, en una declaración verbal dirigida a la prensa de todos los países apeló a la opinión mundial contra el despiadado empleo de la aviación rusa en perjuicio de los indefensos civiles.

Los fineses reocuparon parte de Pétsamo

COPENHAGUE, 9 — El corresponsal del "Berliner Tidende" en Estocolmo dice que los finlandeses reocuparon parte de la ciudad de Pétsamo, actualmente una parte en poder de los rusos y otra de los fineses. Se dice sin confirmación de Salla que los fineses quebraron las líneas rusas. No se dan detalles. Los comandantes de los batallones que vencieron ayer a la división 44a. fueron Tuombox y el coronel Sihve.

Los rusos han organizado clases de esquíes para sus soldados, después de su experiencia de la pasada semana.

Pasó revista a la situación el primer ministro finés

HELSINKI, 9 — El primer ministro Ryti, en una transmisión radiotelefónica de anoche a última hora, pasó revista a la situación económica de Finlandia en tiempos de guerra, expresando los siguientes conceptos:

"La guerra continúa exigiendo una parte siempre creciente de lo que reportan nuestras actividades económicas en todas las esferas. Como constituímos una nación amante de la paz, hemos prestado poca atención a las industrias de material bélico. El resultado es que ahora que se nos ataca debemos procurar más armas y municiones del extranjero en gran escala y frecuentemente a precios elevados. Nuestras exportaciones bastan para pagar solamente una parte de lo que necesitamos. Por el momento no sufrimos una verdadera escasez de producción, pero los ingresos nacionales decrecen rápidamente, y, aunque nos sometemos sin protestas al decaimiento de nuestro standard de vida, llegamos a un punto en que el crédito externo nos resulta esencial. El principio básico de nuestra política financiera ha sido, como sabéis, el cumplimiento a conciencia de nuestras obligaciones."

Ryti señaló que Finlandia debió convocar a la mayor parte de las veinte clases de la población que estaba mejor capacitada para la labor productiva. "Además —dijo— debieron evacuar sus hogares medio millón de personas, con el resultado de que las actividades económicas del país se resintieron".

Nuevos ataques a Finlandia de la prensa alemana

BERLIN, 9. — El "V. Beobachter", en un artículo de dos columnas sobre la supuesta actitud inamistosa de Finlandia hacia hacia Alemania desde 1919, dice: "De año a año la actitud general de la prensa se apartó cada vez más del carácter de amistosa para con Alemania. Cuando el nacionalismo fué al poder en Alemania la prensa finesa expresó su repudio por el tercer Reich". El artículo cita editoriales fineses en los que se ponía en duda el desinterés de Alemania en ayudar a la liberación de Finlandia y en los que se calificaba al Reich y a Italia de "ladrones de Estado". Agrega que especialmente la prensa escrita en idioma sueco arrastró por el suelo cuanto hizo Alemania y concluye expresando: "Nos tenemos palabras de violencia para expresarlo pero cuando los fineses nos hacen responsables de su suerte actual debemos recordarles enérgicamente que no deben hacer recaer la culpa sino sobre ellos mismos y sus estadistas que sufren la influenzia inglesa".

Comunicado oficial

HELSINKI, 9. — El comunicado oficial para el día de hoy expresa: "Tierra, salvo actividad de patrullas y fuego de artillería no hubo nada de importancia. Mar: no hubo actividad. Aire: nada de importancia.

Hasta la Primavera ha quedado eliminada la amenaza soviética

HELSINKI, 9 — La nación hace frente hoy a la lucha contra un enemigo común superior, con la convicción de que la suerte va cambiando paulatinamente por los sorprendentes triunfos del pequeño ejército finés que actúa como unidad coordinada bajo la dirección del mariscal de campo Carl Mannerheim. El júbilo causado por el anuncio de que una división completa rusa había sido aniquilada cerca de Suomussalmi, aumentó al saberse que esa división, la 44a. del ejército rojo, había sido enviada por Moscú para auxiliar a la 163a., aniquilada el 24 de diciembre.

El último éxito del ejército central del Norte lo hace aparecer como una de las más formidables unidades de la maquinaria bélica de Finlandia. Ha logrado también, en opinión de los peritos militares extranjeros en ésta, la eliminación completa de la amenaza soviética en la Finlandia media hasta la próxima primavera. La posición de las fuerzas soviéticas en la extremidad septentrional, o sea la zona de Petsamo, parece hacerse cada vez más precaria en vista de las devastadoras incursiones contra las comunicaciones rusas realizadas por las patrullas de esquiadores dentro del territorio ruso.

En el frente oriental, en el istmo de Carelia y la línea Mannerheim, la artillería rusa continúa cañoneando las posiciones finesas, pero con los mismos métodos fracasados. Miles de proyectiles fueron lanzados contra las líneas nacionales, pero pocos hicieron impactos en objetivos militares. La artillería finesa se hace más activa en este frente. Ayer, varios bien dirigidos proyectiles cayeron sobre concentraciones de tropas rusas. La aviación se trabó en lucha con aparatos de bombardeo rusos, derribando a nueve, según informaciones extraoficiales. De acuerdo con esas noticias no confirmadas por las autoridades militares, fueron dos los aparatos fineses que derribaron a los nueve aeroplanos enemigos.

Miles de cadáveres rusos han sido encontrados en los bosques, mientras los fineses continúan sus operaciones para limpiar la comarca de Suomussalmi de los restos de la división rusa número 44. Se informó que, simultáneamente, patrullas compuestas por cuatro fineses cada una siguen haciendo volar con dinamita trozos de la línea férrea de Murmansk, con lo que dificultan los transportes de tropas rusas hacia el Norte y disminuyen la amenaza soviética hacia el golfo de Botnia. Los soldados rusos que lograron escapar con vida del desastre de la división 44a. tratan de cruzar la frontera en esa zona, siendo allí el quinto punto donde los fineses han obligado al enemigo a replegarse hacia su país.

Los fineses usan armas del mismo calibre que los rusos, lo que les permite aprovechar los proyectiles que el enemigo abandona. Esa igualdad no sería una simple coincidencia. El mariscal Mannerheim y muchos de los oficiales del estado mayor que combatieron contra los rusos y los derrotaron en la misma región en 1918, durante la guerra de la independencia de Finlandia, no olvidaron que la mayor parte de su material bélico de aquel entonces fué tomado a los rusos. En una oportunidad se hizo notar a un oficial las dificultades en conseguir municiones en el exterior rápidamente, porque los fineses utilizaban armas de diferentes calibres. La respuesta del oficial fué ésta: "Si los rusos usan las mismas armas que nosotros, eso es suficiente".

Con el triunfo de Suomussalmi la situación de los finlandeses en toda la frontera es mejor que nunca desde que comenzó la guerra, porque incluso la Mannerheim fué reforzada, dándosele mayor espesor por un sistema de segundas y terceras defensas.

Durante el mes de noviembre se habría violado la Ley N.o 12.231 en la Sección Novena de Rosario

Quince personas de ambos sexos han ratificado la denuncia ante las autoridades policiales

PRESIDENTE DE LA J. ELECTORAL

ROSARIO, 9. — Como es notorio en el mes de noviembre, en vísperas electorales, en vista de las denuncias de la prensa, de la forma como en la sección 9a. violábase la ley de profilaxis, al extremo de que funcionaban algunas casas clausuradas oficialmente en virtud de la misma, aparte de los que lo hacían en forma clandestina, el jefe de policía doctor Martínez Clivetti, se vió en el caso de ordenar el levantamiento de un sumario administrativo, que estuvo a cargo del comisario inspector señor López.

Se tomaron numerosas declaraciones, entre las cuales figuraron las de empleados policiales de la sección, comprobándose ampliamente lo que ocurría, aparte que el comisario de la misma, sostuvo que, en su oportunidad, elevó notas dando cuenta de lo que pasaba, y se ordenó el cierre de todos los negocios.

Ahora, sin que se sepa a qué responde la medida, se ha hecho una nueva diligencia. Al efecto fueron llamados a declarar 15 hombres y mujeres, sindicados de propietarios de las casas o cafés, donde se violaba la ley, que han confirmado la verdad de los hechos, aparte que todas las últimas están clasificadas en la policía, como que ejercían negocios ilícitos antes de sancionarse la ley No. 12.231. Igualmente lo hizo un chauffeur, que arrojó interesantes conclusiones al respecto.

Con todas estas nuevas revelaciones, se espera que se tomará alguna seria medida con los verdaderos responsables de lo ocurrido, por más que se teme que vaya a repetirse lo producido en los primeros meses del año anterior, en Pueblo Nuevo.

LA JUNTA ELECTORAL NACIONAL

ROSARIO, 9. — En el corriente año, la Junta Electoral Nacional, estará compuesta en la siguiente forma:

presidente, el doctor Jorge Ferri, que ejerce iguales funciones en la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario; doctor Justo I. Cabal, del Superior Tribunal de Justicia y doctor Silvestre Hernández López, juez federal de Santa Fe.

UN RASGO DE GENEROSIDAD

ROSARIO, 9. — En el homenaje realizado el domingo último, en el cementerio San Salvador, con motivo de colocarse una placa en la tumba del doctor Lisandro de la Torre, hubo un episodio curioso.

Un viejo demócrata progresista, el señor Domingo Filippa, pronunció breves palabras de adhesión, concluyendo por sacar un billete de 100 pesos, destinado a cubrir los gastos que hubiera originado la ceremonia.

SIN MONEDA CHICA

ROSARIO, 9. — No se sabe qué suerte ha corrido en Rosario, la moneda de uno y dos centavos emitida hace unos meses, pues en ninguna parte se la encuentra.

Basta decir que en el Correo, para el pago de los telegramas, hay que aceptar la diferencia de centavos, en estampillas, pues se sostiene que no ay monedas.

EL NUEVO JEFE DE POLICIA DE CONSTITUCION

ROSARIO, 9. — En Godoy, donde reside desde hace años ejerciendo su profesión médica se ha ofrecido un banquete al Dr. Juan B. Calcagno con motivo de haber sido nombrado jefe de policía, del departamento Constitución.

Se sabe que en la Casa Gris, ha sido muy comentada la información que dió "El Litoral" del miércoles pasado, haciendo notar la ausencia de dirigentes impersonalistas en la toma de posesión de dicho funcionario, aparte de lo que por cuenta propia trasmitió el inspector de jefaturas señor Lassave, que estuvo en esa ceremonia.

Uno de los oradores del banquete el señor Juan Doglio, evocó con una feliz alusión "el nombre del senador nacional don Juan Cepeda, figura política consular del departamento".

VISITAS INUTILES

ROSARIO, 9. — Se sabe que personas de esta ciudad, han visitado en Buenos Aires, al ex presidente general Justo para interesarle en favor de las candidaturas, para diputados nacionales.

Se habría excusado de intervenir en estas cosas, manifestando que está alejado de toda actividad partidaria y concretado al ejercicio de su profesión de ingeniero.

Por otra parte, resulta curioso, que se vea por estas cosas al general Justo, cuando habiendo este hecho cierto pedido al gobernador Iriondo no le atendió, aparte que se cree que hace varios meses que no se ven.

DEVOLUCION DE CHEQUES

ROSARIO, 9. — El Banco Provincial, está devolviendo los cheques expedidos contra el mismo, por el juez civil de feria doctor Mac Guire rubricado por el secretario Guidón Méndez, porque no se tiene comunicación oficial, de la designación de llos, pues habría un olvido de la Cámara de Apelaciones, al respecto.

LA COMUNA DE CORONEL BOGADO

ROSARIO, 9. — La anunciada intervención a la comuna de coronel Bogado, como consecuencia de las irregularidades producidas en los comicios del 19 de noviembre ppasado, colocará su situación molesta, al señor Stolsa vice presidente primero del Concejo Deliberante de Rosario y que preside el comité oficialista de esa localidad pues se le indica como dirigente del fraude cometido, dada la forma como echó un puñado de boletas en el momento del escrutinio.

El futuro interventor, tendrá que preocuparse también de la situación financiera de dicha comuna, donde recientemente el ferro carril Central Córdoba, en virtud de un fallo de la Suprema Corte, le ha embargado sus entradas hasta cubrir la suma de 49.000 pesos. Se ha hecho público, que al asesor letrado de la comisión, se entregó 24.000 pesos en concepto de servicios, y no se sabe si ahora lo reintegrará a la misma.

DESVIRTUAN UN RUMOR INFUNDADO

PARANA, 9 — En presencia de una información radiotelefónica propalada por una estación de Buenos Aires sobre la situación interna del Banco de Entre Ríos, entrevistamos a la dirección del Banco Provincial, manifestándosenos que la información que daba como cometidas graves irregularidades en la sucursal de ese Banco instalada en la estación Galarza, es absolutamente falsa, agregando que en Galarza se encuentra inspeccionando la misma dos inspectores, tarea normal que se practica dos veces al año.

Como es de práctica las operaciones quedan momentáneamente suspendidas hasta que se llenen algunos aspectos pero que no paralizan los movimientos corrientes de la [illegible].

Ola de calor

BUENOS AIRES, 9. — Buenos Aires soportó hoy otro día de calor intensísimo agravado por el gran porciento de humedad ambiente y la presión atmosférica. La ciudad fué algo así como un enorme receptáculo hirviente de donde escapaban todas aquellas personas cuyas obligaciones no las mantienen aprisionadas en la urbe. Enormes caravanas de automóviles y vehículos de transportes cargados de pasajeros convergieron en los populares balnearios el Worte y en el Municipal, atraídos por la acogedora brisa del río. La columna mercurial comenzó a ascender desde temprano. A las 9 había llegado a la zona de los 30, sobrepasándola. En efecto se registraron 30,9. A las 10 era de 33,7; a las 11 de 34,6, a las 12 de 34,8 y a las 13 la temperatura era de 35,5 e iba en aumento y el porciento de humedad era del 40 por ciento.

HOY SE FORMARA EL GABINETE DE LA PAZ

LA PAZ, 9. — Se espera que hoy se organice el nuevo gobierno como resultado de la renuncia en pleno presentada ayer por el gabinete con el objeto de permitir que algunos de sus integrantes participen en las próximas elecciones.

El primer magistrado ha anunciado que solicitará al canciller Ostría y al ministro de Gobierno, general Ramos, a que continúen en sus cargos. Contestando a los ministros renunciantes, el presidente de la República, General Quintanillas, ayer expresó que, en consideración a las razones consignadas en el oficio que contesto, "acepto la renuncia que ustedes formulan de las carteras que tuvieron a su cargo expresándoles mi gratitud y el reconocimiento del país por la patriótica y singular labor q' supieron desenvolver en las diferentes secretarías del Estado. No olvidará la Nación que ustedes, en una hora excepcionalmente difícil, consagraron todo su civismo al saneamiento de la administración y al retorno de un régimen constitucional que alcanzará su culminación máxima en breves días más".

Entrevistado por un corresponsal de la United Press, el primer magistrado manifestó que dedicaría todo el día de hoy a la organización de un nuevo gabinete que en su mayor parte estará constituído por los actuales ministros. Añadió: "Concretamente puedo decirles que, en lo que respecta a la política exterior e interior del país, se seguirá fielmente los lineamientos de mi política ya conocida. Pediré q' continúen en sus cargos el ministro de R. Exteriores y el ministro de gobierno, general Ramos".

Irregularidades en los yacimientos petrolíferos bolivianos

LA PAZ, 9. — La comisión interventora de los yacimientos petrolíferos fiscales bolivianos presentó su informe al ministerio de minas haciendo constar las siguientes anomalías:

1o.—En los yacimientos no se tenía un plan de trabajo concreto.

2o.—Las obras se habían estado efectuando desordenamente.

3o.—Las construcciones se realizaban sin planos previos y sin estudios adecuados.

4o.—No obstante su carácter independiente, los yacimientos debían ser controlados por el ministerio de minas, el cual no siempre cumplía su deber de fiscalización.

5o.—La contabilidad en los yacimientos se llevaba con un atraso inconcebible.

Al entrar en función la comisión investigadora, la contabilidad tenía 8 meses de atraso.

6o.—El manejo de los fondos se hizo arbitrariamente.

7o.—Las actividades de los yacimientos se caracterizaron en algunos casos por la falta de orientación y la carencia de estudios previos. La comisión reconoce que todo organismo como el de los yacimientos encuentra obstáculos diversos y señala a favor del mismo el hecho de que consolidó los derechos de la nación y sus riquezas petrolíferas.

¿REVOLUCION EN R. GRANDE DEL SUR?

MONTEVIDEO, 9 — El diario "El Día" en su edición de esta mañana anuncia lo siguiente: "Informaciones, o mejor dicho rumores que nos llegaron anoche y que todavía no hemos podido confirmar hacen sospechar que ha estallado en el vecino estado brasileño de Río Grande del Sur un movimiento subversivo. Sin tiempo para confirmar esta versión la damos simplemente a título informativo".

DESMENTIDO CATEGORICO

MONTEVIDEO, 9 — Con motivo de rumores acerca de un movimiento subversivo en Río Grande del Sur el embajador brasileño B. Batista Luzardo declaró que era el primero en asombrarse de la noticia pues las informaciones que había recibido reinaba completa calma en todo Brasil. Agregó que el rumor debe tener origen en algún malentendido, pues recientemente estuvo de visita en Santa Ana do Livramento, Bage y otras localidades, y desde aquel Estado el interventor Dr. Cordeiro da Farias, fué muy bien recibido en todas partes.

El Dr. Luzardo insistió en que debe tratarse de un error y que había consultado cablegráficamente a las autoridades brasileñas encontrándose en condiciones de asegurar lo manifestado.

SE DESMINTIO EL RUMOR

RIO DE JANEIRO, 9 — En el palacio de Itamaraty se desmintieron oficialmente las informaciones de Montevideo sobre un supuesto levantamiento en Río Grande. El anuncio oficial declara que no hay nada de cierto en tales noticias.

Renunciará el gabinete de Iranuma

Existe completo descontento interno

EN CHINA

TOKIO, 9 — El jefe del gobierno, Sr. Abe informó al trono sobre los preparativos del nuevo gobierno chino encabezado por Wang Chi We cuya composición quedará terminada en esta semana, según personas allegadas al primer ministro. Se afirma que las condiciones japonesas de paz comprenden, entre otras cosas, la promesa de que los nipones se retirarán de la China Central y Meridional dos años después de establecerse la paz. Este punto obstaculizó negociaciones anteriores. Sin embargo, Japón está dispuesto a aceptar puntos propuestos que la Cámara de Asuntos Chinos aprobó:

1o. — Consentimiento japonés para nacionalizar los ferrocarriles chinos.

2o. — Estacionamiento de tropas japonesas en el norte de China y Mongolia Exterior, según el acuerdo de defensa con el Komintern.

3o. — Reconocimiento del Manchukuo por parte del nuevo gobierno chino.

4o. — Alianza contra el comunismo entre Japón, China y Manchukuo.

5o. — Explotación y desarrollo conjunto de los recursos naturales chinos.

Se tiene entendido que entre la nueva China y las autoridades japonesas de Nanking se acordó este programa el 29 de diciembre. Se espera que el uevo jefe del gobierno chino conferenciará con los jefes de Nanking el 15, estableciendo un gobierno de Kuomintang, después de lo cual entrará en negociaciones.

Renunciaría el gabinete japonés

TOKIO, 9. — Circula el rumor de que el gabinete renunciará dentro de pocos días, principalmente por cuestiones de índole interna, como el de la rápida política burocrática. Se cree posible que lo reemplace un ministerio político organizado mediante una transacción entre los partidos y el ejército.

El ministro de relaciones exteriores, Sr. Nomura, informó al gabinete que se habían hecho algunos progresos relativos a las negociaciones del embajador Orinos en Wáshinton en procura de un "Modus vivendi" y refirmó que lo que buscaba Japón era el establecimiento de relaciones comerciales normales y duraderas.

Roosevelt no mencionó su reelección

Anoche habló ante los líderes demócratas

COMENTARIOS

WASHINGTON, 9. — El presidente Roosevelt mantiene hoy a los observadores políticos más intrigados que nunca sobre sus intenciones para la campaña política de este año. En un discurso ante los jefes del partido demócrata pronunciado anoche, evadió toda mención de sus proyectos con respecto a una tercera presidencia que es uno de los problemas que suscita más controversias en el país. El estallido de la guerra en Europa contribuye en mucho a favorecer a Roosevelt en su reelección si se decide lanzar su candidatura en opinión de los círculos políticos.

La reunión de anoche era puramente política pero el presidente expresó en su alocución que el criterio que siempre había guiado a los grandes líderes del país era responder a los grandes ideales más bien que a los intereses del partido. Roosevelt no mencionó sus intenciones en el terreno político.

Al hablar ante los miembros del partido dijo: "La relativa importancia de la política y el gobierno es algo que no siempre se ve fácilmente cuando se halla una en las trincheras del frente de una organización política".

Reconoció su culpabilidad

NUEVA YORK, 9. — James Hill, ex-secretario nacional del Bung Germano - Norteamericano, reconoció su culpabilidad en dos acusaciones relacionadas con el caso de Fritz Kuhn. Continúa excarcelado bajo fianza de 3.500 dólares y el 21 de febrero se dictará la sentencia contra él, presumiéndose que le adjudicarán 6 años de prisión y probablemente, al terminar la misma lo deporten, pues admitió ser nativo de Letonia y no tiene ciudadanía norteamericana.

Culpable de daño intencional

HOLLYWOOD, 9 — Patrizie Winfrey, bailarina desocupada, resolvió que prefería ser encarcelada a morirse de hambre, por lo cual llamó a la policía, aguardando hasta que llegase a su domicilio y entonces arrojó un ladrillo contra la ventana.

Manifestó luego a las autoridades que había dormido en el parque porque la casera no la dejaba entrar en su cuarto y se había adueñado de sus ropas.

La Winfrey se confesó culpable del daño intencional.

Acorazados de 52.000 toneladas

WASHINGTON, 9 — El almirante Harold Stark, jefe de las operaciones navales, informó en la comisión naval de la Cámara de Representantes que el Departamento de Marina contempla la construcción de acorazados de 52 mil toneladas.

Por un tiempo no podrá actuar el actor Joe Brown

HOLLYWOOD, 9. — Joe Brown, el popular actor cómico de la pantalla, no podrá actuar durante 5 semanas o más a causa de la fractura de dos vértebras producidas por un accidente de automóvil ocurrido el 6 de diciembre. Al principio se creyó que sólo se trataba de ligeras heridas y luego se descubrió que había quedado interesado un pulmón y más tarde que había tenido lugar una fractura.

Oposición a la expansión naval de EE. UU.

WASHINGTON, 9. — Los que se oponen al programa de expansión naval que insumirá 1.300.000.000 de dólares sostienen que representa una alarmante revocación de la política tradicional del país, ya que contempla la construcción de una flota capaz de hacer frente a una coalición de potencias extranjeras. El representante republicano por Nueva York, míster Sterling Cole, miembro de la comisión de asuntos navales de la Cámara de Representantes, hizo la siguiente declaración: "Durante largo tiempo nuestra política naval ha sido tener una flota poderosa. Ahora se nos dice que debemos tener una mejor que la combinación de todas las potencias marinas". Por su parte, el representante demócrata por Georgia, míster Carl Vinson, presidente de la comisión, manifestó que se propone estudiar las cuestiones surgidas por el establecimiento de la zona de neutralidad americana que se extiende en un contorno de 300 millas alrededor del Continente. "Quiero encontrar —dijo— porque fué necesario establecer tan lejos el límite de la zona de seguridad y si no puede hacérselo respetar con los buques disponibles".

Ayer, en el seno de la comisión de asuntos navales de la Cámara de Representantes, el almirante Stark, jefe de operaciones navales, expresó que era necesario un aumento del 25 o|o de la flota de los EE. UU. para impedir la invasión del hemisferio occidental. El marino habló en favor de la partida d 1.300.000.000 dól. solicitada por el gobierno y señaló en favor del aumento las siguientes consideraciones fundamentales:

1o. — Protección positiva de los EE. UU., tanto continentalmente como en sus posesiones.

2o. — Posibilidad de unión con las otras repúblicas americanas para impedir cualquier invasión o penetración extraña del hemisferio.

3o. — Suficiente poderío naval para mantener el comercio norteamericano.

4o.—Aseguramiento de la afluencia ininterrumpida de las materias primas vitales que los Estados Unidos deben importar.

5o. — La influencia enorme que un adecuado poderío naval tiene en la preservación de las paz y neutralidad de los Estados Unidos.

Llegaron a B. Aires los senadores Santamarina y Arancibia Rodrigues

BUENOS AIRES, 9. — Hoy a las 7 llegó procedente de Montevideo el senador nacional, don Antonio Santamarina. Anoche a las [..] arribó también de San Luis, el senador nacional Alberto Arancibia Rodrigues.

Debe estimularse la inversión de capitales en la industria

En diversas oportunidades, al comentar la situación financiera del país, hemos hecho alusión al éxito obtenido por algunos empréstitos internos realizados por el gobierno de la nación, lo que demuestra la formación de un mercado financiero con disponibilidades propias, síntoma auspicioso para la economía del país, puesto que tiende a lograr una mayor independencia de los capitales extranjeros, disminuyendo así la pesada carga que significa el gran desequilibrio de su balanza de pagos, como consecuencia de la atención de los servicios y pago de intereses.

Tanto el gobierno de la nación, como los de las provincias que gozan de una mayor prosperidad económica, que han absorbido los empréstitos realizados, no parecen cobrar conciencia de lo que este hecho significa y de la enorme trascendencia que podría tener, para la industrialización del país, una orientación inteligente de esa gran reserva de capitales nacionales, estimulando su inversión en esta clase de actividades y favoreciendo la implantación de créditos a largo plazo.

Las principales industrias del país, aún aquellas que, como los ferrocarriles y frigoríficos se iniciaron con capitales y empresas nacionales, pertenecen en la actualidad a capitales extranjeros, lo que constituye un lastre considerable para el desarrollo económico de la nación y para el mejoramiento de su situación financiera. No puede decirse, sin embargo, que el país carezca de capitales. Únicamente en caja de ahorros, existían en las principales instituciones de crédito de la nación, al 30 de junio del año 1939, más de dos mil millones de pesos, lo que da una idea de la importancia del problema y de lo que podría realizarse por medio de una política inteligente y progresista.

El problema adquiere mayor magnitud en las circunstancias actuales en que, como consecuencia de la guerra europea y del bloqueo económico, se hace sentir la falta de numerosos artículos de importación, cuyas materias primas se producen en el país y no pueden ser elaboradas por la falta de plantas industriales. Esta situación, que irá asumiendo proporciones más graves a medida que se prolongue la contienda europea, ha provocado una corriente de opinión q' se está gestando en los distintos sectores de la industria nacional y entre las centrales obreras, inclusive, en pro de la industrialización del país y del aprovechamiento de sus fuentes de materias primas y explotación de sus grandes reservas minerales. Se trata, de esta manera, sin el intento de caer en los excesos de la autarquía, de dotar al país de una industria propia, produciendo los artículos de mayor necesidad para su consumo interno.

El celo y el interés de los industriales y obreros, a quienes acompaña la opinión pública más responsable del país, contrasta sin embargo con la apatía y falta de visión de los gobiernos, que hasta la fecha no han demostrado la menor intención de emprender una acción en ese sentido.

Días pasados, al comentar el desarrollo operado en la industria de nuestra provincia, que ha sufrido una notable transformación en los últimos años, nos hemos hecho eco de esta conducta inexplicable señalando que es deber de los gobiernos provinciales no esperar todo del gobierno central y que se hace necesario dar comienzo a una acción en ese sentido, coordinando la misma con los elementos representativos de la industria, de la banca, del comercio y de las demás actividades económicas, a fin de estudiar la implantación y desarrollo de las industrias más necesarias y de estimular la inversión de capitales locales en inversiones de esa naturaleza.

Con ello, no sólo se logrará el robustecimiento de la producción, sino que se tonificarán todos los sectores de la economía, aumentando el nivel de vida de los trabajadores y hasta elevando los propios recursos fiscales. Se cuenta para ello, no sólo con las grandes reservas de capitales existentes en la provincia, sino también con la propia industria local, que ha demostrado su eficiencia y capacidad con el considerable adelanto registrado en los últimos años por sus propios medios y al margen de todo estímulo oficial.

CALIFICACION DEL PERSONAL DE ENSEÑANZA

Entre el profesorado de la enseñanza secundaria reina disconformidad por la forma en que se ha procedido últimamente en la calificación de su labor docente. En años anteriores era norma que el director o rector del establecimiento, hecha la calificación de cada profesor, fundándola como se acostumbra en estos casos en los distintos aspectos que deben considerarse en la labor docente, pasase vista a los interesados a fin de que éstos se enteraran y, si encontraban algún punto objetable en la calificación hicieran las observaciones que creyeran conveniente si a su juicio, creían que se había incurrido en un error o estaba frente a alguna injusticia. Por otra parte, este procedimiento es de norma elemental en todos los regímenes de calificación docente en los cuales se da a los cuestivos o profesores la imprescindible garantía de que su labor ha de ser juzgada y calificada sobre una base de equidad y justicia. Sin embargo, si tenemos en cuenta el procedimiento que últimamente se ha usado en el Colegio Nacional de esta ciudad, ese requisito que debe considerarse elemental puesto que tiene su fundamento esencial en el principio de que toda persona juzgada tiene derecho a que se le proporcione la oportunidad de ser oída, ha sido suprimido. Las calificaciones habrían sido elevadas directamente a la superioridad sin haberse dado vista de las mismas a los interesados.

[illegible] cuestión de cerciorarse si el procedimiento [illegible] ante el ministerio de Instrucción Pública de la Nación, en cuyo caso nos encontraríamos frente a una situación que es común a todos los establecimientos secundarios del país, [illegible] decir que el hecho [illegible] mucha gravedad. [illegible], la calificación del personal docente al exclusivo arbitrio de los rectores o directores, [illegible] se puede prestar a injusticias originadas en errores voluntarios o involuntarios, a favoritismos o venganzas, según sea el interés en mejorar inmerecidamente la situación de un profesor o perjudicarlo [illegible] de por medio. Sería mucho pedir que la totalidad de los rectores o directores [illegible] con la suficiente entereza o [illegible] en sus apreciaciones con respecto a su personal, única posibilidad de que este último tenga una garantía absoluta de que la calificación de que es objeto es el fiel reflejo de una justa apreciación de las distintas circunstancias que concurren a emitir un juicio acertado relativo a su actividad docente.

De insistirse en este procedimiento, a todas luces injusto y que provoca explicable inquietud en el profesorado, no tardarán en experimentarse consecuencias ingratas. Es de interés conocer los motivos de orden práctico que aconsejan la supresión de un requisito tan importante como el que comentamos. Hay lugar a suponer que cada calificación en adelante tendrá el valor más bien de un informe confidencial a través del cual, antes que juzgar al profesor por su labor docente efectiva, se lo hace teniendo en cuenta otros aspectos de su personalidad que no afectan a la eficacia de la enseñanza, como ser las que se refieren a sus opiniones políticas, religiosas o sociales o a su origen racial, apreciaciones en las cuales influye en mucho el grado de simpatía, amistad o enemistad que ligue al interesado con quien lo califica. Corresponde que el ministerio de Instrucción Pública aclare cuál es el alcance de su resolución, si es que la hay, o de lo contrario, se sepa si el hecho que motiva el descontento del profesorado local obedece a una iniciativa tomada por su cuenta por el rector o director del establecimiento aludido.

Finalmente, es oportuno destacar la inferioridad de condiciones en que se coloca al profesorado secundario con respecto a los maestros de escuelas primarias de la provincia. Estos, como se sabe, tienen derecho a ser enterados de la calificación de que han sido objeto por el director y cuentan con las amplias garantías que sugiere un tribunal de calificación que no sólo escucha las objeciones de los interesados sino que también, en ciertos casos, por su propia cuenta tiene atribuciones hasta para mejorar una calificación si a su juicio lo considera conveniente.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

El doctor Iriondo conversó esta mañana detenidamente con el presidente del directorio de la casa Rosario del Banco Provincial don Jorge A. Palacios, que llegó esta mañana, a quien acompañaba el señor Agustín Repetto, miembro del directorio del referido Banco.

—El gobernador recibió esta mañana al ingeniero William Asher Reece, gerente general de la Compañía Central Argentina de Electricidad S. A., quien le hizo conocer algunos antecedentes del conflicto entre la municipalidad y la empresa con motivo del vencimiento del contrato para la explotación de la usina.

—El presidente del Círculo Italiano señor Domingo Tettamanti, hizo una visita de cortesía al doctor Iriondo acompañado por el ex presidente señor Aquiles Allevi.

—Visitaron al doctor Iriondo los legisladores José Boglione, por Castellanos; José Galuppo, por 9 de Julio; E. Valeretti, por Belgrano; el doctor Luis Bonsembiante, médico jefe de la comisión de higiene mental.

—Recibió el doctor Iriondo, a comisiones de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Colón, de sociedades del Barrio Candioti y Sargento Cabral, de la Sociedad Cooperadora de la Escuela República de Bolivia, de la Sociedad Amigos de la zona sud y otras.

El ministro de Hacienda

Mañana regresará de Mar del Plata donde pasó una corta temporada de descanso, el ministro de Hacienda acompañado por miembros de su familia. El doctor Argena reasumirá sus funciones, que ha desempeñado durante su ausencia el ministro de Gobierno.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Resoluciones varias

Ha sido autorizada la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial para adquirir con destino a los talleres de la Escuela de Oficios para Varones de Alcorta, un torno rápido de precisión y 20 metros de correa de tela y goma en la suma de $ 1.207, en la casa Negruni Hnos. S. A. de Rosario, de conformidad con la propuesta presentada por la referida firma.

Por otro decreto se autoriza a dicha repartición para que llame a licitación para la provisión de materiales, útiles y herramientas con destino a la Escuela de Artes y Oficios Mixta de Firmat.

Estos útiles son de imprescindible necesidad al establecimiento para poder iniciar las tareas escolares del corriente año en condiciones eficientes.

Un decreto del ministerio autoriza a la Asociación de Ex Alumnos de la Escuela "Carmen F. de Maños", de Rosario, para invertir la suma de 50 pesos de los 300 que le fueron donados por el Superior Gobierno, en la adquisición de una medalla de oro para ser discernida como segundo premio en el certamen que organiza la entidad.

Movimiento de tesorería

Los pagos de la tesorería alcanzaron, por diversos conceptos, a la suma de 97.107,42 pesos, por subvenciones y expedientes varios.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

La Agrupación Pro Defensa de los Correligionarios ha dado una declaración expresando las adhesiones de sus afiliados en pro de la elección de los doctores Emilio J. Leyva, Héctor E. López y Severo Gómez y don Mauricio Quarta.

La declaración ha sido comunicada a los convencionales del partido.

El Concejo será convocado a sesiones extraordinarias

El problema eléctrico, el proyecto de pavimentación y otros a tratar en ellas

Hoy a mediodía visitaron al intendente municipal los concejales señores Urbano Cullen, Dr. Carlos G. Spina, Roberto Cassanello y Daniel Testi conferenciando con el mismo y con los secretarios del Departamento Ejecutivo, alrededor del pedido formulado por el Concejo, en el sentido de convocarlo a sesiones extraordinarias para el día 12 del corriente, a fin de tratar el problema eléctrico de la zona Sur del municipio, el proyecto de licitar la pavimentación de 464 cuadras y los respectivos desagües pluviales, y otros asuntos.

Los mencionados concejales y los funcionarios del D. Ejecutivo conversaron extensamente sobre estos asuntos, después de lo cual se informó que a última hora de la tarde de hoy o mañana temprano, se expedirá un decreto convocando a sesiones extraordinarias de acuerdo con el pedido del Concejo.

Como es sabido, en su última sesión ese cuerpo deliberativo aprobó una prórroga del contrato de explotación y administración de la Usina Eléctrica Municipal por la Compañía Central Arg. de Electricidad hasta el día 15 del corriente, fecha en que el Concejo deberá haberse expedido definitivamente sobre este intrincado asunto.

Consejo de Educación

Edificio para una escuela Láinez

El Consejo Nacional de Educación, se dirigió al Consejo de esta provincia, solicitando autorización para construir un edificio propio para la escuela Láinez No. 55 de barrio Ludueña, Rosario, de conformidad a lo dispuesto en el art. 10 del plan de coordinación de escuelas primarias, provinciales y nacionales.

Considerando que es de imprescindible necesidad la obra de referencia, el Consejo ha elevado el correspondiente expediente al Ministerio de Instrucción Pública, aconsejando se conceda la autorización solicitada. El local a construirse constará como mínimo de doce aulas, casa - habitación y demás dependencias, en razón del art. 4o. del citado plan de coordinación.

Edificación escolar

—Se han recibido definitivamente los trabajos de ampliación y reparaciones del local donde funciona la escuela 485 de Colonia Eustolia, departamento Castellanos, realizados por administración de la Sociedad Cooperadora respectiva.

—Se ha presupuesto en 6.813,58 pesos más una partida de imprevistos de 681,35 para la construcción de un edificio tipo económico de un aula y casa habitación para la escuela 725 de Campo Sotti, departamento San Jerónimo. La Sociedad Cooperadora contribuirá con $ 1000 y quince metros cúbicos de arena.

—Finalizaron los trabajos de reparaciones en la escuela 470 de Villa Ocampo, departamento General Obligado.

La aceptación de la renuncia del intendente de Reconquista

El Sr. Pedro Bruniard nos hizo declaraciones relacionadas con la misma

Hace unos días se informó que el P. E. había aceptado la renuncia del intendente municipal de Reconquista señor Pedro Bruniard. La noticia fué comentada en distintos tonos en aquella progresista ciudad, donde se ha podido apreciar general aprobación por la gestión que ha realizado el señor Bruniard durante el año de gestión al frente de los negocios comunales. Pero, a medida que iban transcurriendo los días el intendente permanecía en su cargo, lo cual no dejaba de llamar la atención, pues las personas allegadas al Sr. Bruniard manifestaban que éste se mostraba extrañado por las informaciones de los diarios desde el momento en que no existía tal renuncia y por otra parte, no había recibido ninguna comunicación oficial relacionada con el decreto emanado del P. E.

Frente a los rumores circulantes y las dudas que surgieron en Reconquista acerca de la aceptación de la renuncia del intendente, esta mañana conversamos telefónicamente con aquel funcionario para que nos aclarara cuál era en realidad su situación con respecto al cargo. El señor Bruniard nos manifestó más o menos lo siguiente:

—Hasta el momento yo no he recibido ninguna comunicación oficial sobre aceptación de mi renuncia. La única noticia que tengo es la aparecida en algunos diarios. Por otra parte, ha sido para mí una verdadera sorpresa la aceptación de una renuncia que, a mi entender, no existe. Es cierto que el 9 de noviembre ppdo. envié mi renuncia al P. E., reiteración de otras presentadas anteriormente y que no me fueron aceptadas; pero, posteriormente el senador señor Prudencio Ledesma me entrevistó solicitándome su retiro, pues el P. E. en nombre de quien hablaba, no estaba en condiciones de aceptármela en esos momentos. Las explicaciones del citado legislador fueron satisfactorias para mí por lo cual hice retiro de mi renuncia, la cual ha sido ahora aceptada.

Se desprende de lo manifestado por el señor Bruniard, que le ha sido aceptada una renuncia que, como él manifiesta, en realidad no existe.

Entrando a considerar las causas que han motivado el decreto del P. E., nuestro interrogado no hizo manifestaciones sobre hechos que, debe señalarse, son públicos y notorios en Reconquista.

—A mí se me acusa de ser el culpable de la derrota del oficialismo en Reconquista, todo porque, consecuente con la norma de conducta que me tracé al aceptar el cargo no me inmiscuí, ni embanderé a la repartición a mi cargo, en la política del comité. Fué siguiendo esas normas que no permití que el personal a mis órdenes militara en política ni ejerciera presión sobre el electorado y le di libertad para que votara según los dictados de su conciencia. Además, la condición más seria que impuse para aceptar el cargo de intendente, fué precisamente de que yo haría obra administrativa y no proselitismo político y [illegible] de esas condiciones actué como intendente.

El señor Bruniard se extendió en otras consideraciones sobre la aceptación de su renuncia, de la cual hasta ese momento no tenía ninguna noticia oficial. Se desprende de los hechos que nos expuso que los caudillos oficialistas locales pidieron su separación del cargo y el P. E. no dudó entre quedarse con un funcionario correcto pero apolítico y satisfacer las ambiciones del elemento del comité.

Información del M. de Gobierno

Por su parte el ministerio de Gobierno informó esta mañana que ayer fué remitida al señor Pedro Bruniard la comunicación del decreto del P. E. en el que se le acepta la renuncia del cargo que se le había confiado.

De acuerdo con informaciones recogidas en los círculos allegados a la casa de gobierno, el señor Bruniard habría presentado su renuncia en los últimos meses del año pasado y en una nota al ministro en oportunidad de las elecciones de concejales, el 26 de noviembre habría solicitado que se le aceptara la dimisión.

"La arquitectura franciscana en Santa Fe"

Una aclaración

Con relación al trabajo que con el título de estas líneas apareció en nuestra edición del 5 del corriente, firmada por Fray M. Wenceslao Espinosa, de la comunidad de los Franciscanos de esta ciudad, hemos recibido la siguiente carta:

"Santa Fe, enero 8 de 1940 — Señor director de EL LITORAL. De mi mayor respeto: Habiendo leído en el diario de su digna dirección de fecha 5 del corriente año, en el artículo intitulado "La arquitectura franciscana en Santa Fe", que la construcción de las paredes es de adobe, me permito manifestarle que hubo un error de parte del informante, pues no hay ni un solo adobe en toda la construcción. Todas las paredes son de tierra pisada que vulgarmente llamamos "paredes de cajón". Es un procedimiento similar al que se usa hoy para los trabajos de cemento armado, que primero se forma un molde de tablas y luego se rellena con mezcla.

Agradeciéndole quiera tener la amabilidad de poner esta pequeña rectificación, me es grato suscribirme de vd. afmo. y S. S. — (Firmado): M. Wenceslao Espinosa."

Departamento del Trabajo

Acordarán las vacaciones pagas

Se ha realizado esta mañana en el Departamento del Trabajo, una reunión de cerealistas, importadores, e industriales, con delegados de los gremios obreros que han gestionado que se les acordara las vacaciones pagas. Las gestiones han tenido buen resultado, y se ha acordado que las empresas mencionadas acordarán vacaciones pagas a los obreros, durante los meses primeros del año corriente, y en compensación a las del año pasado, no acordadas.

Dichas vacaciones serán concedidas a los empleados y obreros que desempeñan tareas de comercialización, no así a los que intervienen en la transformación de las materias primas, como lo ha establecido la interpretación y jurisprudencia al respecto.

Dirección de Higiene

El estado sanitario

De acuerdo con las informaciones recibidas desde los dispensarios, y del personal destacado en los departamentos, el estado sanitario se mantiene normal, aunque se ha registrado un caso de tifus exantemático en la ciudad de Gálvez, habiéndose adoptado las medidas pertinentes.

El Director de Higiene se ha dirigido al intendente municipal de Gálvez, refiriéndose a la denuncia que ha formulado el Dr. Fernando Scaglia sobre la aparición de un caso de tifus exantemático; ofrece el Director de Higiene toda la cooperación para mantener el estado sanitario de la ciudad.

La tarea de la semana

El personal de profilaxis ha aplicado durante la semana, 549 vacunas antivariólicas; 611 antidiftéricas.

Las aceras del Palacio Legislativo

Desde hace tiempo preocupa a la Municipalidad lo referente a la construcción de aceras y cercas en las propiedades situadas dentro de la zona de las calles pavimentadas de nuestro municipio, y a fe que esa preocupación se halla abonada por una evidente necesidad de dar una solución adecuada a una situación que se mantiene desde años atrás y que constituye un signo poco favorable a los progresos edilicios de esta ciudad.

A propósito de esa preocupación, conviene hacer notar que son muchos los edificios públicos que no tienen sus aceras en buen estado de conservación, figurando entre esos edificios el Palacio Legislativo, cuyas aceras se hallan destruidas en su mayor parte, lo que en los días de mal tiempo es causa de molestias para los transeúntes.

Dado que sobran las razones para que se ordene el arreglo de dichas aceras, es de desear es que esto ocurra a la brevedad posible.

Derechos y obligaciones emergentes de dos contratos celebrados entre la Municipalidad de Santa Fe y la Cía. Argentina de Electricidad

Opinión jurídica del Dr. Leopoldo Melo, sobre cuatro proposiciones

La gerencia de la Compañía Argentina de Electricidad nos ha suministrado copia de la opinión del Dr. Leopoldo Melo sobre cuatro proposiciones relacionadas con dos contratos suscriptos por la municipalidad de Santa Fe y la mencionada empresa. Como se trata de una opinión autorizada en un asunto de palpitante actualidad damos transcripción a la misma.

"BUENOS AIRES, enero 8 de 1940. Señor Gerente General de la Compañía Central Argentina de Electricidad S. A. — W. A. Reece — Distinguido señor: He recibido su comunicación de fecha 5 del presente, con los antecedentes acompañados a ella, solicitando mi opinión jurídica sobre cuatro proposiciones vinculadas a derechos y obligaciones emergentes de dos contratos, celebrados con la Municipalidad de Santa Fe, y paso a expresarle mi opinión y sus fundamentos.

Como concepto general sobre el criterio a aplicarse en el caso, creo necesario recordar que la Constitución y las Leyes reglamentarias rigen igualmente para gobernados como para gobernantes; que ninguna autoridad puede colocarse fuera de su imperio y del alcance de su aplicación, por encomiables que sean los propósitos que animen sus actividades; que el interés general no puede armar a los poderes públicos de facultades que lo lleven a disponer de propiedades de los particulares, sino en los casos y dentro de las reglas establecidas en el Art. 17 de la Constitución Nacional; que las disposiciones contenidas en las Constituciones y leyes de provincia, en caso alguno pueden menoscabar las garantías otorgadas por la Constitución Nacional, las que constituyen restricciones establecidas contra las extralimitaciones de todos los poderes públicos.

Los principios enunciados forman nuestra jurisprudencia constitucional, dentro de las aplicaciones constantes de la Corte Suprema de la Nación.

En su consulta alude al fallo recaído en el caso de la Compañía Sudamericana de Servicios Públicos contra la Comisión de Fomento de Gálvez, inserto en el tomo 174 pág. 178, de 29 de noviembre de 1935, y, precisamente, en este fallo como en los registrados en el tomo 145, página 110; tomo 145, página 307 tomo 141, página 65, tomo 138, página 71, tomo 137, pág. 47, relativo a leyes de policía y de interés general y tomo 97, página 332 — sobre expropiación —, se anuncia y funda el criterio que dejo expuesto, condenando, como extralimitaciones actos de los poderes públicos en que se desconocen garantías constitucionales.

De esos fallos, debo destacar especialmente dos: el del tomo 137, pág. 47, de 21 de agosto de 1922 y el del tomo 145, pág. 307, de 18 de diciembre de 1925, por la pertinencia que tienen al caso materia de su consulta.

En el primero de esos fallos, se examina la facultad de dictar leyes de policía de interés general o de orden público, y se declara que esa facultad se encuentra siempre sometida a la restricción que importa la garantía de la inviolabilidad de la propiedad; y se agrega que, el principio de que ninguna persona pueda tener derechos irrevocablemente adquiridos contra una ley de orden público, aparte de ser una simple norma legislativa, que no puede primar sobre las garantías consagradas por la Constitución, no se refiere a derechos patrimoniales.

El segundo, ó sea el 18 de diciembre de 1925, tomo 145, pág. 307, establece el amplio sentido de las expresiones constitucionales del Art. 17, "libertad" y "propiedad", declarando que protegen con igual firmeza los derechos emergentes de los contratos, como los generados por el dominio y sus desmembraciones; que son términos comprensivos de toda actividad; que deben ser tomados en su sentido más amplio; y que el Art. 17 comprende todos los intereses apreciables que un hombre pueda poseer fuera de sí mismo, fuera de su vida y de su libertad; por lo que, los derechos emergentes de una concesión de uso sobre un bien público, ó de los que reconocen como causa una delegación de la autoridad del Estado en favor de particulares (empresas de ferrocarriles, luz eléctrica, etc.) se encuentran tan protegidos por las garantías constitucionales consagradas por los Art. 14 y 17 de la Constitución, como pudiera estarlo el titular de un derecho real de dominio.

En el fallo pronunciado por la Cámara Federal de Rosario, en el caso Compañía Central Argentina de Electricidad contra la Municipalidad de Cañada de Gómez, de fecha 1o. de abril de 1938, se recuerda y aplica igual doctrina, dentro del concepto amplio de lo que constituye la propiedad que la Constitución protege, y concordando con esas declaraciones contenidas en la sentencia de la Corte Suprema, de 1o. de marzo de 1939, en la causa seguida por el Ferrocarril del Sud contra el Gobierno Nacional, en el que se ha establecido que, si la facultad otorgada al Congreso, por el art. 16 inc. 67 de la Constitución, para dictar leyes leyes conducentes a la prosperidad del país y otorgar concesiones temporarias, no estuviera garantida por la inviolabilidad de la propiedad, habría visible inconsecuencia entre esa autorización que compromete la fe pública de la Nación, y la afirmación de que los derechos nacidos de dichas concesiones no están amparados por las garantías constitucionales.

En este caso, motivo de la sentencia de 1o. de marzo de 1939, la Corte hizo esas declaraciones doctrinarias no obstante de tratarse de la concesión de un servicio público de telégrafos, para llegar a una conclusión que, a mi juicio, es errónea, dado que se trataba de una concesión de servicios de telégrafos, en pugna con la ley general de la materia, lo que había determinado al P. E. de la nación a suprimir dicha concesión por existir telégrafo nacional, tesis que fué aceptada por el juez de primera instancia, la Cámara Federal y el Procurador General de la Corte.

De esas declaraciones doctrinarias, destaco la siguiente: "Que la prohibición de suprimir o alterar las obligaciones de los contratos, es general y aplicable a las convenciones de todo orden, es decir, tanto a las realizadas entre particulares, como a las concertadas entre éstos y los Estados o los Estados entre sí," y cita entre otras la opinión del gran presidente de la Corte de los Estados Unidos, Marshall, que "cuando el Estado contrata con los particulares, no le es permitido anular o revocar en todo o en parte, su propiedad o concesiones, sin cumplir con los requisitos exigidos por el principio de la inviolabilidad de la propiedad".

Debo hacer notar que estos conceptos doctrinarios no importan dejar al Estado desarmado ante situaciones de interés general, y que para esos casos existe el remedio institucional de la expropiación de la propiedad privada, previos los trámites y requisitos establecidos en la ley, o sea la declaración y justificación de la causa de expropiación pública y la indemnización previa.

El Estado y las comunas en caso alguno, no pueden, si no es [illegible] de la expropiación, obligar a los particulares a vender bienes o ceder derechos incorporados a su patrimonio, según expresamente lo declara el art. 1324 inc. 1o.) del Código Civil.

Sentados estos conceptos interpretativos, paso a referirme a los distintos puntos comprendidos en la consulta:

Pregunta 1a.: Si el suministro de energía eléctrica para suplir las deficiencias de la Usina Municipal, no está comprendido entre las obligaciones de la Compañía, establecido en la Ord. concesión No. 1070, la que, sólo en uno de sus artículos, el 12, se refiere a energía eléctrica para alumbrado público de las calles, fijando un precio de $ 0,13 m/n. el KWH. (por la energía entregada en el tablero de las usinas de la Compañía).

La contestación, resulta de la lectura de las disposiciones de la referida ordenanza.

En la publicación de ella, que se me ha entregado, encuentro que, en el art. 1o. se habla de la provisión de luz eléctrica y fuerza motriz a particulares, de acuerdo con sus estipulaciones; en el art. 8, se reconoce a los concesionarios el derecho de vender corriente eléctrica a cualquier consumidor particular de la parte norte de la ciudad, a partir de la acera norte de la calle Gobernador Vera, y en toda su extensión y prolongación de esta calle, de Este a Oeste; en el art. 10, se prohibe a la Municipalidad suministrar, con su usina, corriente eléctrica para luz y fuerza motriz para particulares, en el radio acordado a los concesionarios; en el art. 11, se establecen las tarifas; en el art. 12, se contempla el caso de que la Municipalidad deseara adquirir corriente eléctrica del concesionario, para alumbrado público de las calles, y se fija el precio por la corriente entregada, controlada por medidor sobre el tablero de la Usina de éstos, que será de $ 0.13 el KWH.; el art. 15, se refiere al suministro de corriente a los consumidores que lo soliciten; y siguen, en esta forma, las diversas enunciaciones de la ordenanza, hasta el art. 86, figurando, entre ellas, la del art. 84, que subordina la concesión a las ordenanzas en vigor, para garantizar la seguridad pública, y a las que en adelante se dicten con ese objeto, siempre que no afecten esa ordenanza No. 1070, del 14 de septiembre de 1910.

Después de esa lectura, se llega a la conclusión que, las minuciosas previsiones adoptadas se refieren a la propuesta materia de la concesión, enunciada en el art. 1o., y no aparece contemplada, como obligación de la compañía concesionaria, la de suplir deficiencias de la Usina Municipal, a la que, por el contrario, se le prohibe suministrar corriente eléctrica para luz y fuerza motriz a particulares, en el radio acordado a los concesionarios — art. 10.

Pregunta 2a.: Si las condiciones en que la compañía concesionaria podrá suministrar energía eléctrica a la Municipalidad para el servicio de la Zona Sud, una vez vencido el contrato de administración actualmente en vigor, deben ser materia de convención entre las partes y no de imposición, mediante una ordenanza municipal.

Para contestarla, es necesario tener en cuenta las cláusulas del contrato de administración y explotación de la usina eléctrica municipal, celebrado entre la Compañía Central Argentina de Electricidad y la Municipalidad, con posterioridad al contrato de concesión, o sea en el año 1931, y examinar si en ella se establece una obligación que haga innecesaria nueva convención.

El art. 2 de ese contrato, dice: que la Compañía se hará cargo de la explotación y administración de la empresa municipal, tomando posesión de los bienes previo inventario y que terminado el contrato devolverá a la municipalidad, instalados como en el acto de la entrega, salvo cambios y renovaciones, los bienes que figuran en el inventario; concordando con esto la parte final del art. 7 que establece que, al finalizar el contrato, la Compañía tendrá el derecho de retirar y remover de inmediato todas las instalaciones que hubiera efectuado.

Entre las obligaciones de la Compañía (art. 7) está la de interconectar la usina eléctrica "Calchines" con la usina eléctrica municipal, en la forma y condiciones que se establecen y en los arts. siguientes se enuncian las disposiciones relativas a tarifas e instalaciones de servicios y las sumas de dinero que la Municipalidad deberá pagar a la Compañía en compensación de las obligaciones que ésta toma, siendo de subrayar de entre esos artículos el 12, que dispone que mientras la explotación y administración de la empresa municipal estén a cargo de la Compañía, ésta se obliga a que los precios de KWH. para los consumidores radicados en la ciudad de Santa Fe, fuera de la zona de la empresa municipal, no sean mayores que los especificados en el art. 8 de este contrato, a partir de la fecha de la primer toma de estado de los medidores.

Como se ve, en disposición otra alguna de las estipulaciones de las partes, se establece que vencido el contrato una de ellas, la municipalidad, sin nueva convención, pueda imponer a la otra obligaciones o prestaciones de servicios, por acto de exclusiva voluntad.

Entonces la situación jurídica se retrotrae a la fecha anterior a la celebración de la convención y la Municipalidad tiene que acudir al mismo procedimiento que empleó para llegar al contrato de administración de la usina, o sea a una expresión que encierre un nuevo consenso de voluntad.

La imposición de servicios y de tarifas, como acto de fuerza y toda intromisión en la administración y disposición de los bienes constitutivos de la usina "Calchines", atentaría contra la propiedad de la Compañía, dentro del amplio concepto establecido en el art. 17 de la Constitución, e impondría servicios extraños a la ley, que en manera alguna pueden reclamarse ni con el pretexto de que se trata de medidas de necesidad o de interés general.

Pregunta 3a.: Si el contrato de administración y explotación de la Usina, que actualmente rige entre la Municipalidad y la Compañía, faculta expresamente a ésta para retirar sus líneas y su estación a la expiración del mismo.

Me he referido ya a este punto y basta leer los arts. 1 y 7 del citado contrato, para llegar a una conclusión afirmativa, dado que en ellos, por estipulación que constituye ley para las partes, se reconoce expresamente ese derecho.

Ante esas estipulaciones de claridad meridiana, todo acto de la autoridad municipal encaminado a impedir el ejercicio de ese derecho, y cualquiera fuera el motivo que se invocara para producirlo, daría lugar a condenaciones judiciales como las pronunciadas en el caso de la Compañía Central Argentina de Electricidad contra la Municipalidad de Cañada de Gómez, y las contenidas en los fallos de la Corte Suprema que he recordado.

Pregunta 4a. — Si es aplicable al caso la jurisprudencia sentada por la Corte Suprema de la Nación en el juicio seguido por la Compañía Sud-Americana de Servicios Públicos contra la Comisión de Fomento de Gálvez.

Considero de incontestable aplicación la doctrina que informa ese fallo de la Corte Suprema de la Nación, de 29 de noviembre de 1935, inserto en el tomo 174 página 148, en cuanto decide: que no se pueden cercenar o disminuir derechos patrimoniales, sin afectar la garantía de la inviolabilidad de la propiedad; que no basta la invocación de una necesidad general, o la afectación a un servicio público, para restringir el derecho, si no existe una disposición de orden [illegible], a la cual se considere sometido el titular que la imponga, o una cláusula contractual que tenga para las partes fuerza de ley; que la necesidad general debió ser prevista con tiempo por la autoridad municipal, tomando las disposiciones conducentes para subsanarla, y que ni las constituciones ni las leyes de provincia pueden autorizar la privación de la propiedad privada, fuera de los casos y con los requisitos establecidos en el art. 17 de la Constitución Nacional.

En lo expuesto, queda concretada mi opinión sobre los puntos materia de la consulta.

Me complazco en saludarlo muy atentamente — (Firmado): Leopoldo Melo."

Presidió una reunión de dirigentes antipersonalistas el Sr. Carlos Pita

Se cambiaron ideas sobre la próxima campaña electoral del 3 de marzo

ROSARIO, 9. — Ayer en el comité departamental, se efectuó la anunciada reunión del Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe presidida por el señor Pita, que vino especialmente de Santa Fe. Asistieron los presidentes de los comités departamentales de Rosario, Belgrano, Iriondo, Caseros, Constitución, Gral. López y San Lorenzo como así los diputados nacionales López y Muniagurria, senadores Ramírez y Questa y diputados provinciales Aguirre y Tomatis, aparte de otros dirigentes.

Explicó el señor Pita las resoluciones tomadas la víspera en Santa Fe y conversóse sobre la próxima campaña electoral del 3 de marzo.

Luego el Sr. Pita, con sus colegas López y Muniagurria, los legisladores Ravena Palacios, Reynares Solari, Aguirre y Tomatis, estuvo comiendo en el "Country Club" y después hubo otra reunión en el restaurant del teatro de "La Comedia".

No obstante la reserva que se guarda al respecto, se sabe que se habló de las candidaturas a diputados nacionales a sostenerse en la convención que el domingo próximo se reunirá en Santa Fe.

Para las bancas del norte, se barajan los nombres del ministro de gobierno doctor Gómez, tanto que anúnciase que éste renunciaría el sábado 20; del senador Questa y la reelección de los doctores López y Muniagurria.

Para las del sud, indícanse los nombres del doctor Culaciati, del senador Ravena Palacios, diputado Reynares Solari, señor Juan Carlos Cepeda, del jefe de policía doctor Martínez Cilveti, del doctor Rosamo Ansaldo y la reelección del doctor Biancofiore. También exprésase que hay cierta corriente contraria a toda reelección.

Respecto al doctor Culaciati, en esta dándose que acepte, sinó que se le indica como un candidato para reemplazar al ministro de obras públicas señor Alvarado, que es cosa segura que renunciará en breve, no por razones políticas, sino de salud.

El señor Pita, que partió esta madrugada para Buenos Aires, se trasladará el jueves próximo a Santiago del Estero. Hará el viaje acompañado del juez federal de esa provincia doctor José Ignacio Cáceres, cuya candidatura gubernativa para los comicios del 3 de marzo ha quedado consagrada definitivamente en su última estada en la metrópoli, pues tendrá el apoyo de varias tendencias impersonalistas y concordancistas, como así de la radical que responde al ex senador Carvalán.

Reunión [illegible]

ROSARIO, 9 — En la cortada Ricardone 176 se realizó una reunión de presidentes de los comités "Dr. Rafael Araya", iniciándose la misma, no obstante haberse fijado para las 18.30, a las 20.30, concluyendo a las 21.30. La reunión fué de carácter secreto, concurriendo cerca de 15 personas cuya entrada se controló rigurosamente. No obstante ello, pudo saberse que se resolvió efectuar otra reunión mañana a las 18, pues se esperaban "instrucciones" de Buenos Aires".

Entre los asistentes estuvieron el doctor Ernesto Suárez, subdirector de la Administración Sanitaria; el señor Natalio Lambri, de la sección 3a., y el señor Sixler, de Bella Vista.

Las huelgas en 1939

ROSARIO, 9 — Según información policial, en el año 1939 hubo en Rosario 15 movimientos huelguistas, que fueron solucionados extrajudicialmente.

El de mayor importancia fué el producido en el elevador [illegible] de la zona del puerto, por las derivaciones que tuvo.

Jira de candidatos

ROSARIO, 9 — En esta semana los candidatos radicales a diputados nacionales señores Di[illegible], Bertolio y Chindi, iniciarán una jira de propaganda por diversas localidades del sur de la provincia.

Fallecimiento

ROSARIO, 9 — En Buenos Aires ha fallecido, después de larga dolencia, el señor Luis J. Lejarza, vinculado a familias de esta sociedad.

Fué el primer director del Instituto Tutelar de Menores creado en época de la presidencia Irigoyen y actualmente pertenecía a la administración aduanera metropolitana.

El extinto era primo hermano de la señora María Salomé Freyre Iriondo.

Congresales viajeros

ROSARIO, 9 — Anoche partió para Buenos Aires el senador Cepeda, y en el tren de las 3 de la madrugada salieron, con el mismo destino, los diputados nacionales antipersonalistas Pita y López, que asistieron ayer a la reunión de dirigentes de esa tendencia del sur de la provincia.

El diputado Biancofiore

ROSARIO, 9 — Desde el domingo a la madrugada se encuentra afectado de una congestión pulmonar el diputado nacional doctor [illegible] Biancofiore. Esta mañana estaba algo mejorado.

La temperatura

ROSARIO, 9 — Continúa el fuerte calor reinante, habiéndose registrado hoy a mediodía 33.4 grados. Ayer la temperatura máxima fué de 35 grados, a las 15.15.

Fallecimiento de la señora de Gallegos

ROSARIO, 9 — Noticias recibidas de Buenos Aires hacen saber que esta madrugada, a consecuencia de un síncope, falleció la señora Ana Gallo de Gallegos, dama santiagueña residente en esa ciudad. Era madre del ingeniero Alejandro Gallegos, subgerente de la Sociedad de Electricidad de Rosario.

Mosca - Vilela

ROSARIO, 9 — En la guía actual de la Unión Telefónica, figura el siguiente abonado: "Junta Ejecutiva, Mosca - Vilela; Entre Ríos 935. No. 27.077.

Debiendo cerrarse el 2 del mes próximo, la nueva guía, se consultó si seguiría la misma dirección, respondiéndose en sentido favorable.

Quiere decir por lo tanto, que para los comicios de renovación del P. E. del 15 de diciembre próximo, se mantendrá la fórmula derrotada el 21 de febrero de 1937, en la forma que es bien conocida.

Corresponde que intervenga la justicia de instrucción en un caso de infracción de la ley de juego

ROSARIO 9. — Esta mañana la Cámara de Apelaciones de feria, formada por los doctores Olliveros, Sánchez Zelada y Leiva, resolvió la cuestión de competencia suscitada entre los jueces Ivancich y Mac Guire, sobre quien debe entender en un caso de infracción de la ley de juego, dado que aun funcionan los juzgados correccionales.

No obstante lo dictaminado ayer por el fiscal doctor Cáceres, la Cámara resolvió que debe intervenir el juez de Instrucción, doctor Ivancich, a quien mañana se le remitirán las actuaciones relacionadas con el sumario iniciado a Marcelo Nipote, que por esa causa ya hace más de una semana que está preso e incomunicado.

El asunto de la mayoría policial

ROSARIO 9. — Ha sido habilitada la feria, en el proceso que síguese por las graves irregularidades producidas en la mayoría policial.

Ayer el juez Dr. Ivancich, por medio del secretario Tiscornia, hizo tomar declaraciones al comisario inspector Félix López, auxiliar Berreta, encargado interino de la mayoría José Menegini, Raúl J. Sana, Gregorio Zelicovich, Nicolás Fazzio, Cándido de Bonis y Ernesto D'Andrea, siendo todos empleados policiales.

Tuvo por objeto que se ratificaran en las prestadas en el sumario administrativo que levantó el comisario López.

Los socorros del P. E. a las familias de los inundados

Apenas producidos los primeros desbordes de las aguas del río, que obligaron a los pobladores de las islas y de los barrios suburbanos, el P. E. adoptó algunas medidas tendientes a socorrer a las familias inundadas proporcionándoles alojamiento.

A cada familia le ha sido suministrada una vivienda provisoria, habiendo el Poder Ejecutivo obtenido cerca de cien vagones ferroviarios con tal objeto. El presidente de la Dirección de Obras Públicas ing. Celestino Mounier, comisionado para dirigir las tareas de socorro recabó autorización a la Sociedad Rural para utilizar las instalaciones de la misma en el local de la Exposición.

Las autoridades de la entidad han informado al citado funcionario, que no es posible hacer lugar al pedido, por cuanto una parte de las dependencias están alquiladas a la Escuela de Artes y Oficios, y otras han sido cedidas al Consejo de Educación para instalar una colonia de vacaciones para niños.

La coordinación de los transportes será discutida en Bs. Aires

La aplicación de la ley nacional de coordinación de los transportes se iniciará dentro de poco tiempo, después que se reuna una convención de delegados de las provincias que han sido convocados por las autoridades nacionales de la materia.

El Poder Ejecutivo, de acuerdo con las comunicaciones del gobierno nacional había designado al Sr. Oscar Ballarini, que desempeñaba la secretaría de la Dirección de Obras Públicas, para que representara a Santa Fe en dichas conferencias; por fallecimiento quedó vacante la delegación, y ahora el P. E. ha nombrado al Dr. Isidro Hellert, asesor letrado de Obras Públicas, para que represente al gobierno en dicha convención.

La D. Nacional de Vialidad ha adoptado providencias en el camino a S. José del Rincón

A raíz de la creciente que amenazó cortar el terraplén del camino entre Santa Fe y San José del Rincón, el doctor Iriondo envió un telegrama al presidente de la Dirección Nacional de Vialidad, solicitándole medidas para evitar que se cortara dicho camino.

El doctor Salvador Aria ha contestado al gobernador, y en su nota señala que hasta el 31 de diciembre último, las crecidas no habían producido trastornos ó molestias; agrega que ha ordenado al jefe seccional que efectúe el levantamiento de las rasantes de los desvíos provisorios con el fin de facilitar el tránsito de los vehículos.

El presidente de la Dirección N. de Vialidad expresa finalmente q' se seguirá ocupando de la situación y adoptará las medidas pertinentes para evitar los daños que pueda producir la crecida del río Paraná.

Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios

La asamblea de ayer

En el local de la Unión Francaise, se llevó a cabo ayer la asamblea general convocada por la comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios, para tratar el anteproyecto de estatutos elaborado por la sub comisión nombrada al efecto. La reunión contó con una crecida concurrencia, entre la que figuraban numerosas mujeres.

Abierta la sesión por la presidencia, y previa lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se entró a considerar el anteproyecto de estatutos, siendo aprobado en general. Después de tratar y aprobar varios artículos, y dado lo avanzado de la hora, la asamblea resolvió levantar la sesión, pasando a cuarto intermedio hasta la segunda quincena del mes en curso.

Vecinos de Colonia Ella han solicitado la construcción de un camino y de un puente

La comisión de fomento de Colonia Ella, departamento general Obligado, ha enviado al gobernador un extenso petitorio formulado por hacendados, comerciantes y agricultores del distrito, en que solicitan la construcción de un camino y de un puente sobre el Arroyo "El Toba", en el paso llamado "Stirnemann".

Las solicitudes expresan que el camino y puente solicitado son imprescindibles para las necesidades de la zona; agregan que a raíz de las últimas lluvias, al distrito ha quedado aislado de otros Centros de población, y que en caso de que se produzcan nuevas lluvias las inundaciones no permitirán el transporte de los productos de las chacras.

La comisión de fomento se ha adherido al petitorio y su informe coincide en gran escala con el documento de referencia.

Una aclaración de la Intendencia con respecto al nombre del Parque Rivadavia

Estuvieron esta mañana en sus respectivos despachos, el Intendente municipal, señor F. Bobbio, y los secretarios del D. Ejecutivo, Dr. Palamedi y señor Lascano, ocupándose de asuntos administrativos y atendiendo a los visitantes.

Se dió un comunicado con respecto al Parque Rivadavia que dice: "Habiendo notado esta Intendencia Municipal, que en algunos diarios de esta ciudad y de otras localidades de la República, se denomina al ex-parque escolar, con el nombre de Rivadavia, advierte por medio de este comunicado que no hay resolución oficial alguna que permita así llamarlo, y que para evitar equívocos, es necesario no seguir dándole una denominación que aun no existe".

La convocatoria a elecciones en la comuna de San Jorge

Días atrás el P. E. por el ministerio de Instrucción Pública, ante la renuncia de los miembros electos de la comisión de fomento de San Jorge, designó un comisionado que se hizo cargo de la comuna.

De acuerdo con informaciones circulantes, la tarea de dicho comisionado sería de escasa importancia y poca duración, pues debía convocar a elecciones de comisión de fomento para normalizar la vida institucional de la comuna.

Con el fin de conocer la fecha de convocatoria, una delegación de vecinos, encabezados por los Sres. José Merlo y Adero Marchetti, presidente y secretario de la Unión Vecinal, visitó al comisionado, a quien solicitaron algunos informes.

Ante las manifestaciones del comisionado en el sentido de que no había recibido ninguna instrucción sobre convocatoria inmediata a elecciones, los citados vecinos han enviado por telegrama al ministro de Instrucción Pública y Fomento, en que dicen:

"Ponemos en su conocimiento, que entrevistado el interventor comunal, manifiesta, ante la suma extrañeza de los subscriptos, no tener instrucciones para la convocatoria inmediata a elecciones con el objeto de que la comuna recobre su plena autonomía, de acuerdo con las reiteradas manifestaciones del P. E.

"El sólo amago de retardo o displicencias en cumplir lo convenido, llevará el sobresalto al ánimo de la población, impidiendo la pacificación de los espíritus, en homenaje a cuyo propósito aceptamos la ingerencia del Poder Ejecutivo.

"Reiteramos que la permanencia prolongada del comisionado, por profícua que pueda ser, su acción resultaría contraproducente, por cuyo motivo rogamos la acción inmediata de ese ministerio, impartiendo instrucciones al comisionado para que convoque de inmediato, sin perjuicio de las medidas de control que adopte para inventariar el patrimonio de la comuna. — José Merlo, Adero Marchetti".

Fiscalización de productos alimenticios, bebidas y sus materias primas

Advertencia a los comerciantes

La Administración Sanitaria y Asistencia Pública hizo saber recientemente, por intermedio de la prensa, y haciendo por última vez a los señores comerciantes de este municipio y de fuera de él, que el día 31 de diciembre del año ppdo. feneció el plazo acordado para que todos los productos alimenticios, bebidas y sus materias primas que se expendan en este municipio, reunan las condiciones que disponen los diversos articulados del Reglamento Bromatológico y que la Oficina Química procederá a la intervención y decomiso de todos aquellos productos que se encuentren en infracción con las disposiciones sanitarias en vigencia.

A fin de evitarles las dificultades que indudablemente se les presentarán al procederse a la aplicación de las medidas que las mencionadas reglamentaciones determinan, se les invita a cumplimentar las disposiciones sobre inscripción de productos, rotulación, etc., a cuyo fin se les acuerda un último plazo que fenecerá el día 20 del corriente mes, pasada dicha fecha la Oficina Química procederá al decomiso de todos aquellos productos alimenticios que no se encuentren dentro de la reglamentación del citado reglamento.

Las próximas fiestas de carnaval

La presidencia de la Com. Central

Presentó su renuncia a la Intendencia, como presidente de la comisión municipal encargada de organizar las fiestas del próximo carnaval, el señor Leopoldo Samper, fundada en que debe guardar luto por el fallecimiento de su hermano José.

La Intendencia agradeció la colaboración prestada y en vista de la razón aducida, aceptó la renuncia del señor Samper y designó en su lugar a don Aquiles Allevi.

Corso de peatones en la calle San Martín

Luego de la designación del señor Aquiles Allevi, para organizar las fiestas de carnaval, se informó en la Municipalidad que durante las próximas fiestas se realizarán corsos en la calle San Martín, desde General López a Suipacha, durante las últimas horas de la tarde, exclusivamente para peatones.

La circulación de vehículos quedará suspendida durante las horas de corso de nuestra principal arteria de tránsito.

Comisión del Barrio Oeste

Esta noche se reunirá la comisión de fiestas de carnaval del barrio del Oeste, en el local de la entidad vecinal del mismo —avenida Freyre 2765— a objeto de tratar varios asuntos relacionados con el corso y con los grandes bailes de fantasía y de disfraz.

Dirección de Obras Públicas

Reparación de un camino

El P. E. ha aprobado el proyecto y presupuesto preparado por el Departamento de Vialidad para construir alcantarillas y ampliar las existentes en el camino de San Joaquín a Saladero Cabal (Colonia Marcías) Dep. Garay.

El presupuesto de gasto asciende a la suma de 2.344.95 pesos; el trabajo se realizará por administración.

"Juvenilia" Asociación Cultural de la Juventud

Próxima "charla"

La subcomisión de Extensión Cultural de la Asociación del epígrafe ha organizado para el día 10 del corriente en el salón de Conferencias del Colegio Nacional una charla que versará sobre José Ingenieros. En torno a "El hombre mediocre", que estará a cargo del señor Yair Dorgel.

El acto se iniciará dará comienzo a las 18.30 y como única entrada se solicitará a los asistentes la donación de un libro destinado a la biblioteca de la asociación.

Unión Ferroviaria

Asamblea extraordinaria de la Sección F.C.S.F.

La empresa del Ferrocarril de Santa Fe, ha citado a los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Central de Reclamos de la Unión Ferroviaria para el día de mañana, para discutir el memorial presentado oportunamente por el personal de la referida empresa en el cual se planteaban diversos asuntos que están pendientes de solución.

Con este motivo la Comisión Ejecutiva de la Sección F.C.S.F. de esta ciudad, en su última reunión resolvió llamar a una asamblea general extraordinaria para el día 12 del corriente a las 21.

En la reunión de referencia se tratarán las conclusiones a que se arribe en la entrevista de los dirigentes obreros y de la empresa a fin de tomar las resoluciones que se juzguen necesarias.

Sociedad Obrera de la Construcción

Mañana se reunirá una comisión par atratar la aplicación de la ley 12591

En el local del Centro de Ingenieros (altos del Banco Provincial) se reunirán mañana a as 20, los representantes de la Unión Industrial de Santa Fe, Centro de Técnicos Constructores, Sociedad Obrera de la Construcción y Centro de Ingenieros, para costituir una comisión que se encargue de velar por el cumplimiento de la ley 12.591, de represión del alza de los artículos de primera necesidad.

Sección Herreros de Obras

Mañana a las 21 se reunirá en el local de la Sociedad Obrera de la Construcción, la comisión administradora de la Sección Herreros de Obras, para considerar la reunión de la Comisión Mixta de patrones y obreros. También se fijará fecha para la convocatoria de una asamblea general del gremio, a fin de de renovar la comisión administradora y tratar la aplicación del convenio firmado por los patrones con la intervención del Departamento del Trabajo.

Revista de la Federación Obrera Nacional de la Construcción

La Sociedad de la Construcción pone en conocimiento de los afiliados que se encuentra en circulación el No. 25 de "El Obrero de la Construcción", órgano oficial de la Federación Obrera Nacional de la Construcción. Los interesados pueden pasar a retirarla del local social, Alvear 3408, donde se distribuye gratuitamente.

Escuela Rivadavia

Los egresados de 6o. grado pueden retirar sus certificados

La dirección de la escuela del epígrafe informa que ya se hallan listos los certificados de los alumnos que aprobaron el 6o., pudiendo los interesados pasar por el establecimiento a retirarlos durante todos los días hábiles.

Militares

La incorporación de conscriptos de la clase de 1919, al Ejército

En el cuartel del Regimiento 12 de Infantería han continuado hoy sus tareas relacionadas con la revisación médica y la incorporación de los conscriptos de la clase de 1919, el equipo médico enviado por el comando de la Tercera División del Ejército y el personal del Distrito Militar Nro. 36.

Aun cuando no ha sido posible obtener ninguna información de esas autoridades militares, por las medidas exageradas de impedir todo acceso a los civiles, podemos anunciar que mañana se dará por terminada la labor con los conscriptos del Distrito Militar Nro 36 (Santa Fe), siguiéndose desde el jueves próximo, con los ciudadanos convocados del Distrito Nro. 37 (Rafaela) y luego los del Nro. 38 (San Justo).

La revisación médica estará a cargo como hasta la fecha, del equipo que integran los doctores Manuel Lunyet, como jefe; Anselmo E. Peña, dentista; Pedro S. Cáceres, cirujano, y José Opizzi, médico.

Personal de cada uno de los distritos militares de Rafaela y San Justo estará a cargo de la incorporación de los aptos y de dar de baja a los ineptos y del servicio auxiliar de sus respectivas jurisdicciones.

Los de la marina de guerra

La presentación de los conscriptos de los distritos militares Nros 36, 37 y 38 convocados al servicio de las armas en la marina de guerra, continúa normalmente en la Subprefectura Marítima, donde se ha instalado la comisión de marinos llegada a bordo del aviso "Golondrina".

A medida que se efectúa el reconocimiento médico, los aptos son enviados a Rosario en ómnibus y de allí a Puerto Belgrano por ferrocarril. Ayer partió un contingente de 65 hombres al mando del cabo Duarte Ramos, y esta tarde a las 12, otro contingente de 37 ciudadanos al mando del cabo Fernández.

La tarea de la comisión de marinos terminará probablemente el sábado próximo, y el aviso Golondrina partirá probablemente el lunes o martes próximo. El [illegible] no podrá visitarlo.

De 38o.1 fué hoy la temperatura máxima

Tampoco hoy ha sido intenso el calor; apenas excedió los 36 grados en la ciudad. La gente se quejaba de una atmósfera enervante, con humedad, alta tensión del vapor y vientos del Noreste. Nubes de paso al Sur se observaban a largos intervalos.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción marcó la mínima de 18.3 grados y la máxima de 31.1, a la sombra, a las 17; el barómetro, 754.23; dirección del viento, Noreste.

Transmiten del Campo Experimental de Kilómetro 11:

A las 9: presión atmosférica, 757.81; temperatura del aire, 29.6 grados; mínima, 20.6; humedad relativa, 75 por ciento; tensión del vapor, 21.73; viento, Norte-Noreste.

A las 15: barómetro, 755.36; temperatura del aire, 33.8 grados; humedad relativa, 45 por ciento; tensión del vapor, 18.08; viento, Este-Noreste.

La máxima, que fué de 34.6 grados, se registró a las 15, a la sombra.

PARA EL BUEN USO DEL IDIOMA

Debe cuidarse de no usar el adverbio de tiempo *recientemente* y su apócope *recién* que se anteponen a participios pasivos como *un pato recién pobiado; un niño recién nacido*, por el adverbio de modo apenas, *apenas*. En la frase *recién se descubrió el Nuevo Mundo cuando...*, *recién* está empleado impropiamente; debe decirse *apenas se descubrió el Nuevo Mundo cuando...*

Recientemente, recién, significan poco tiempo antes. *Apenas, apenas*, luego que, al punto que.

—Antiguamente se escribían con ch, dando a esta letra sonido de k, muchos vocablos procedentes del hebreo, del griego y otras lenguas: cham, machabeo, eucharistía, cherubín, machina, antiocho, Jesuchristo, chintila, chindasvinto. Tales voces y todas sus semejantes se escriben hoy en castellano con arreglo a su pronunciación, ya con c, ya con q y u: Cam, Macabeos, eucaristía, querubín, máquina, antíoco, Jesucristo, quintila, quindasvinto. (Real Academia: Gramática Española).

Abecedario; alfabeto

Ambas voces significan lo mismo, si atendemos a los elementos que las componen; pero el abecedario, hecho por el bajo latín, es un nombre vulgar, mientras que el alfabeto, que nos trae a la memoria el clasicismo ático, ha penetrado en el lenguaje culto. Así decimos: "el abecedario de la cartilla, el alfabeto del sánscrito, siendo absurdo decir: "el abecedario del sánscrito, el alfabeto de la cartilla".

El abecedario pertenece a las escuelas rudimentarias; el alfabeto pertenece a la erudición.

Un ignorante aprende el abecedario; un sabio estudia la filosofía del alfabeto.

El abecedario es una especie de rutina, en que trabaja exclusivamente la memoria; el alfabeto es un misterio de la palabra humana y una historia de todos los pueblos de la tierra, que hacen impotente la ciencia de los más grandes eruditos.

En una palabra, el abecedario se aprende, el alfabeto no se acaba de aprender.

Para el abecedario basta el niño; para el alfabeto no basta el hombre. (Roque Barcia: Sinónimos Castellanos).

Sinónimos

Primor, esmero, cuidado, maestría, destreza, habilidad, finura, perfección.

La inundación

Estado del río — Ultimos auxilios de los bomberos

Las aguas del río Paraná permanecieron estacionarias a la altura de 5.21 metros sobre cero en nuestra jurisdicción, cuyo ayer y el domingo próximo pasado.

El reflujo debe iniciarse mañana, pues el río está decreciendo en casi todos los puertos situados de Santa Fe hacia el Norte, que es donde llegan las crecidas y las bajantes.

Centenares de familias que tienen sus viviendas rodeadas de agua o semi-inundadas, no han solicitado auxilios del Cuerpo de Bomberos. Sólo en seis casos intervino éste durante las últimas 24 horas, habiéndose paralizado los pedidos de auxilio esta tarde.

La correspondencia para los pueblos de la costa

Hallándose cortado el camino de la costa por la crecida de los ríos, la jefatura del 5o Distrito de Correos y Telégrafos despachó hoy por Ferrocarril Central Norte, para San Javier, la correspondencia destinada a las localidades situadas entre Helvecia y Cayastá. Desde San Javier será conducida por la mensajería que venía a Santa Fe antes de cortarse el camino.

NOTAS

Bromazos

La broma, o se hace buena, o no se hace: así dicen los peritos en bromas, gente endiablada y descomunal que cada día desciende más en el aprecio del público desde que los jefes de algunos grandes estados resolvieron reservar para sí el inmemorial oficio de dar sustos a la gente. Con esos ases no se puede competir en materia de bromas pesadas. Los bromistas al por menor, los que asustan a sus familiares fingiéndose cadáveres u obsequian a los amigos íntimos con cigarros explosivos, sólo obtienen un éxito muy relativo y circunscrito a un grupo de personas demasiado ínfimo para que sus bromas merezcan los honores del público comentario. Bromazos como el de la pureza racial o el de la autarquía económica valen, por sus efectos, un millón de veces más que todas las bromas y picardías de la llamada literatura picaresca, sin excluir a los anónimos cuya fértil fantasía produce bromas todo el año, como si su única función fuera la de mortificar a algún prójimo y dar que reír a los demás.

Dos amigos muy bromistas de la localidad de Maciel, Caballero y Pedante, resolvieron gastarse la broma de cortarse mutuamente el cabello, no según las reglas del arte peluqueril, sino según su libre y cómica fantasía, que les incitaba a trazar en la cabeza del paciente toda clase de adornos capilares. El primero en someterse a la absurda operación fué el señor Pedante, quien, delante del espejo, admiraba el arte con que su amigo Caballero, tijeras y peine en ristre, por un lado construía con su cabello un elevador de granos y por el otro mondaba el cráneo hasta dejarle un abra en el bosque, en el centro de la cual un mechón solitario oficiaba de melancólico ermitaño. El trabajo de Caballero debió de resultar tan pintorescamente prolijo, que Pedante trató de huir a las inexorables tijeras y al peine verdugo, cascando entre alegres risotadas, en tanto que Caballero trataba de perfeccionar aquel monumento de peluquería. El resultado final de aquella pugna fué que las tijeras, entrando a fondo en la cabeza de Pedante, trazaron sobre ella un surco sangriento que dejó sin respiración al improvisado artífice. Sin pérdida de tiempo, éste llamó a un médico que enmendase la inesperada avería y se entregó al más próximo vigilante, lamentando amargamente su afición a las bromas. Parece que Pedante se salvará esta vez, pues el diagnóstico formulado por el facultativo local no otorga a la herida ninguna gravedad. Dos puntos de sutura y un poco de asepsia dejarán a Pedante como nuevo. Y quizá esta lesión del cuero cabelludo lo cure de su manía por dar y recibir bromitas amistosas, sin el funesto resultado que otras veces dan aquéllas.

Moraleja: lo mejor de las bromas es no darlas, a menos que uno sea jefe de Estado y viaje en trenes y en automóviles impenetrables a las balas de todos los calibres, en cuyo caso puede permitirse el riesgo de embromar a todo el mundo. Los particulares, sujetos a toda clase de accidentes peligrosos, deben ser siempre serios, corteses, humildes y de humor neutral, si no quieren vérselas con las tijeras de algún bromista desaforado y prepotente.

Precios oficiales de cereales, de haciendas, cambios bancarios, estado de los ríos, noticias del puerto

COTIZACIONES DE VACUNOS EN EL MERCADO DE LINIERS

Sin mayores variantes se realizaron las operaciones hoy en este mercado; con [illegible] de parte de la demanda y cotizaciones [illegible] y convenientes para las reses en general.

Los novillos especiales, como en días anteriores, las cotizaciones máximas fueron abonadas por la CAP, que pagó hasta 29 centavos como máximo contra 31.40 que fué el mínimo por un lote arriba de los 700 kilos.

Novillos livianos de 26.50 a 29 centavos y novillitos de 27.50 a 34 centavos el kilo de peso vivo.

El vacaje, como ayer, se realizó con mercado animado y buen interés de parte de los compradores q' llegaron a pagar hasta 24.60 centavos, [illegible] de conserva que se siguen realizando con mercado [illegible] aunque dentro de márgenes de precios regulares y satisfactorios. Vaquillonas, terneros y manufactura, con poca actividad y precios más bajos que ayer, así como los manufactura [illegible] tuvo un buen interés y solamente llegó a pagarse de 31.10 a 28.40 centavos el kilo por peso vivo.

Porcinos sin variantes, con buen interés y mercado activo no obstante el tiempo desfavorable para su [illegible], hoy alcanzó el precio máximo 52.50 y el mínimo 33 centavos el kilo.

(Precios del cierre de las 12)

Trigo por exportación No. 2, base 78 kilos	7.90
Lino, grado No. 1	17.—
Maíz amarillo	6.50
Avena, base 47 kilos	5.10
Cebada forrajera, base 62 kr.	6.10
Centeno, base 73 kilos	6.40
Girasol, disponible	17.—

Precios de ajuste

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

	Comprador	Vendedor
TRIGO—		
Febrero	8.—	4.03
Marzo	8.16	8.17
LINO—		
Febrero	14.63	16.64
Marzo	16.78	16.79
Abril	14.85	14.85
MAIZ—		
Enero	6.77	4.80
Febrero	6.96	4.98

CAMBIOS BANCARIOS

1 Libra	$	17.38
100 Francos franceses	„	9.85
100 Dólares	„	466.50
100 Liras	„	22.42
100 Reichsmark	„	378.75
100 Francos suizos	„	76.40
100 Florines	„	390.20
100 Yens	„	104.90
100 Belgas	„	74.50
100 Uruguayos	„	261.28
Postino—		
Ayuda familiar: 100	$	25.50
Otros fines: 100	„	44.35
Giros sup. a 2.000—		
100	$	44.35

PUERTO DE SANTA FE

Boletín diario del calado

	Pies	Crecio	Bajo
Dique No. 2, a las 8	5.11	—	—
Calado máximo admisible del puerto	21.2	—	—
Tramo Santa Fe - Rosario (Tragadero)	24.9	0.3	—
Calado probable el 16 de enero 1940—			
Puerto de Santa Fe	22.3	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario	23.9	—	—

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Crecio	Bajo
Paraná—			
Corrientes	6.65	—	0.03
Itá Ibaté	3.16	—	0.10
Ituzaingó	1.13	—	0.04
Posadas	2.90	estacionario	
Puerto Aguirre	16.10	0.88	—
Paraguay—			
Formosa	4.09	—	0.11
Bermejo	5.35	—	0.05

Un débil repunte de las aguas en Puerto Aguirre, ha contribuído a mantener el caudal del río Paraná en Posadas. La bajante del río Paraguay se está acentuando.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga. — Buque inglés [illegible] y griego Aghia Thalassini, embarcan cereales de Luis De Ridder; inglés Hartlepool, cereales de Bunge y Born Ltda.; inglés José de Larrinaga, cereales de Luis Dreyfus y Cía.

A la descarga: — Griego Papalemos, carbón para Wilson Sons y Cía.

Salió ayer el norteamericano Clearwater, con 2.600 tons. de lino de La Química Industrial, con rumbo a Montevideo, donde completará su cargamento destinado a Estados Unidos.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga. — Lancha arg. Maxima M., varios; lancha arg. Don Enrique, varios; lancha arg. Bravo, vino; lancha arg. Argentina, harina; lancha arg. Paquete Gi[illegible], tambores vacíos; lancha arg. Clara Hnos. P., inflamables; vapor arg. Ing. L. A. Huergo, tambores vacíos; lancha arg. María y Pilar, inflamables.

A la descarga. — Lancha arg. General Lavalle, madera; lancha arg. Ciudad de Bella Vista, envases varios; arenera arg. Doña Angela C., arena; lancha arg. Adria, madera imp.; lancha arg. San Francisco Javier, varios; lancha arg. General Pueyrredón, cereales [illegible]; vapor arg. Flor de Naranjo, tambores vacíos; vapor arg. Ing. L. A. Huergo, inflamables; arenera arg. Teresita, arena; vapor arg. Excelsior, inflamables.

Un cargamento de madera

Consignado a la agencia marítima de Norman Hnos., entró hoy en nuestro puerto el vapor norteamericano West Camargo, con un cargamento de 7.200 toneladas de madera para las firmas E. Manzis e Hijo, José B. Rodríguez y Cía., y FF. del Estado.

Esta tarde, dicho trasatlántico empezó a descargar los materiales traídos de Estados Unidos.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE PIZARRA

SANTA FE. — Trigo Rosafé, semi duro, 78 kilos, grado 2, anterior $ 7.87 1/2, hoy 7.77 1/2; Rosafé semi duro, grado 1 B., 78 kilos, anterior [illegible], hoy 7.80. Lino: 4 o/o cuerpos extraños, grado 1, anterior 16.95, hoy [illegible]. Maíz: Amarillo, s. 1. o est. exportar, anterior y hoy [illegible]. Trigo granel, anterior 0.25 1/2, hoy 0.25 1/2. Maíz granel, anterior 0.22, hoy 0.20.

ROSARIO. — Trigo Rosafé duro, grado 2, anterior N. 8.05, hoy N. 7.95; anterior V. 8.12, hoy 7.95. Rosafé semi duro, 78 kilos grado 2, anterior 8.00, hoy 7.88. Rosafé semi duro, 78 kilos, grado 2, anterior 8.00, hoy 7.85. Rosafé semi duro 77 k., grado 3 B., anterior N. 7.90, hoy 7.70. Lino: 4 o/o cuerpos extraños, grado 1, anterior 17.40, hoy 16.95. Maíz amarillo s. 1. a est. exportación, anterior 6.72 1/2, hoy 6.70. Cuarentín, anterior 6.92, hoy 6.80. Trigo granel, anterior 0.25 1/2, hoy 0.25 1/2. Maíz granel, anterior 0.20, hoy 0.20. Girasol, anterior 14.90, hoy 15.00.

Precio que corresponde por kilo según el grado en base al precio oficial de pizarra fijado en la fecha.

ROSARIO. — Lino: grado No. 1, $ 15.95 por entrega Mayor 17.05 (nuevo), 17.[illegible] [illegible] id. No. 2, 14.74; id. id. No. 3, 16.53.

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

	Trigo	Lino	Maíz
SANTA FE—			
Disponible	7.73	15.80	4.45
Enero	—	—	4.85
Febrero	7.75	16.33	6.00
Marzo	7.85	16.48	—
Abril	—	16.55	—
ROSARIO—			
Disponible	7.89	16.70	4.65
Enero	7.95	16.93	6.75
Febrero	7.93	16.33	6.80
Marzo	8.05	16.15	—
Abril	—	16.75	—
Bs. AIRES—			
Disponible	7.95	16.70	6.82
Enero	—	—	6.82
Febrero	8.00	16.58	6.91
Marzo	8.14	16.61	—
Abril	—	16.70	—

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

Entrada de hoy: 1233 vacunos. Compras del Swift 551, Corporación Argentina de Productores de Carnes 39, Smithfield 71.

Detalle: 808 novillos y novillitos.
313 vacas y vaquillonas.
114 terneros y manufactura.

ESTADO DE LA PLAZA

Sin mayores cambios con el día de ayer se realizaron hoy los negocios en este mercado, pagándose por las reses buenas y especiales precios satisfactorios y regulares, y bajos por las inferiores.

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	$	0.23.40	a	0.28.45
Novillitos según edad, calidad y gordura	„	0.21.10	a	0.26.40
Vacas según edad, calidad y gordura	„	0.16.60	a	0.21.—
Vaquillonas según calidad y gordura	„	0.22.30	a	0.25.—
Terneros y manufactura según edad, clase y gordura	„	0.20.60	a	0.23.10
Toros, torunos y bueyes según edad, clase y gordura	„	0.14.60	a	0.18.—
Reses flacas tipo conserva	„	0.14.—	a	0.15.60

Fuerzas de la gendarmería nacional se tirotearon anoche, cerca de V. Berthet, con el pistolero Mate Cocido y miembros de su banda

Fué en circunstancias que los malhechores esperaban cobrar el rescate por el secuestro del mayordomo de la sucesión Furken y un menor hijo del capataz de una estancia — Por qué los secuestrados fueron puestos en libertad

En nuestra edición anterior dimos cuenta que, en circunstancias que una comisión policial de esta ciudad integrada por personal de la División de Investigaciones aprestábase a embarcar rumbo al Chaco, recibió indicaciones del jefe de la Gendarmería Nacional, coronel Calderón, para dejar en suspenso el viaje, debido a que la colaboración que podrían prestar no era ya necesaria. Iba la comisión policial santafesina a los efectos de cooperar en el esclarecimiento de un secuestro cometido el día 22 de diciembre ppdo. en la persona de D. Jacinto Berzon, vecino de Santa Fe, quien desde hace algunos meses desempeñaba el cargo de administrador general de los campos de la sucesión Furken, en el Chaco.

Se recordará que, a varios kilómetros de Enrique Urien, jurisdicción de Villa Angela, fué encontrado abandonado el automóvil en el que Berzon, acompañado de un hijo del capataz de la estancia se dirigía a Villa Angela en busca de la correspondencia. Una serie de circunstancias permitió conocer a la policía que los ocupantes del automóvil habían sido secuestrados, lo que se confirmó a los tres días, es decir el 25 de diciembre, en que un comerciante de esta capital recibió una carta en la que Berzon le daba cuenta de su secuestro y le pedía que intercediese ante su hermana para que pagase el monto pedido por los secuestradores, a la brevedad posible. El comerciante, pese a la reserva que se le solicitaba, púsose en comunicación con el jefe de la División de Investigaciones, señor Benito Nikilson, quien a su vez se puso al habla con las autoridades chaqueñas, las que habían ya iniciado averiguaciones. A su vez, el capataz de la estancia se había dirigido al apoderado de la sucesión Furken, dándole cuenta del secuestro y pidiéndole que pusiese la nueva en conocimiento de la señora María Berzon, hermana del secuestrado.

La esposa del secuestrado recibe una carta

Mientras tanto la Gendarmería Nacional proseguía diligencias sin resultado. Los secuestrados, Berzon y el menor Anacleto Saucedo, no aparecían. Los secuestradores advirtiendo de que obraban sobre terreno seguro dirigieron una carta a la esposa del secuestrado, señora Blanca de Berzon, que vive en Santa Fe, en los términos siguientes:

"CHACO, diciembre 23 de 1939. Sra. Blanca de Berzon, Santa Fe. Distinguida señora: Le comunicamos que su esposo Jacinto Berzon se encuentra secuestrado en el Chaco, en nuestro poder y exigimos la cantidad de cincuenta mil pesos a su cuñada María Berzon, los que deben ser entregados en la siguiente forma: la persona portadora del rescate debe embarcarse en Charadai, F. C. S. F. el día lunes 8 de enero de 1940, en el tren de pasajeros q' sale a última hora de la tarde del día lunes, con destino a Villa Angela; al llegar a estación Haumonia, desembarque y tome la combinación a V. Berthet. Durante ese trayecto vaya con la ventanilla abierta, mano izquierda, según corre el tren; donde vea una luz de linterna, en círculo, al costado de la vía (mano izquierda) arroje el paquete al suelo. La seña será hecha donde creamos conveniente, en todo ese tramo. No habrá punto determinado. Así que debe ir alerta todo el viaje. Si para la fecha indicada por alguna circunstancia no podría reunir todo ese dinero, mande la mayor cantidad posible y el resto, ocho días después; el lunes 16 del mismo mes repita la misma operación. Es el tiempo máximo que podemos concederle y si para esa fecha no llenaran satisfactoriamente nuestro pedido, su esposo pasará a engrosar la lista de los muertos. Los $ 50.000 deberán venir en distintos billetes; 20.000 de cien; 20.000 de cincuenta, 7.000 de diez y 3.000 de cinco. Este dinero debe ser bien empaquetado y envuelto en papel blanco; adjunto al rescate haga la devolución de esta carta y si así no lo hiciera, será considerado un acto de incumplimiento de su parte, que afectaría a su esposo. Nosotros garantimos por la vida de su cónyuge y el mejor trato posible, dentro de esta circunstancia, siempre que sea entregada la cantidad mencionada y toda indiscreción suya como ser indicar a la policía la fecha de entrega de dinero y otra cosa que imposibilite el mejor desarrollo de la negociación, contribuiría en perjuicio de su esposo. Ud. debe negar que conoce la situación del señor Berzon y contestar negativamente si la interrogan sobre si recibió pedido de rescate. Le advertimos muy especialmente que si en algo estima la vida del señor Jacinto haga caso omiso de las promesas que la policía pueda hacerle acerca de nuestra posible detención. Su esposo es prisionero de expertos secuestradores y dado el terreno en que operan, la chance policial es nula; hechos precedentes nos autorizan a dar esta firmeza. Si su cuñada fuera una tacaña y firma la sentencia de muerte de su hermano, negándose a pagar, recuerde que para Ud. y la vindicta pública será la nacsina de su esposo porque financieramente la señora María Berzon dispone para pagarnos la cantidad solicitada, pero si a pesar de nuestra advertencia persistiera su cuñada en una negativa el señor Berzon nos servirá de ejemplo para nuestros futuros planes; no siendo chaqueño, sentiremos menos escrúpulos en sacrificarlo. Su muerte será un estandarte para nosotros y medio convincente para próximas víctimas. Si a nuestro pesar este asunto terminara con un saldo trágico ya verá que se terminarán esos tipos amarretes, es medio de hacer entrar en razón. Esta misma instrucción por separado va para su cuñada y si le escribimos a Ud. también es para que se apersone a ella instándola a pagar el rescate y guardar reserva del caso, si no quieren cargar luto. Chau, para constancia firma el señor Berzon. Nota: el secuestrado será puesto en libertad 48 horas después de estar en nuestro poder los $ 50.000".

La Gendarmería Nacional se muestra activa

De la carta que antecede se tuvo conocimiento en la División de Investigaciones por el comerciante citado al comienzo de estas líneas, encargándose al jefe de la misma, señor Benito Nikilson, de poner en antecedentes a quienes dirigían las pesquisas en el Chaco. Se movilizaron más de 300 hombres, efectuando verdaderas "razzias" entre elementos que viven al margen de la ley. No obstante, siguiendo las indicaciones que los malhechores daban a la hermana del secuestrado, tomaron las medidas respectivas. Pero en ese ínterin, mientras los secuestradores esperaban la entrega del rescate, enviaron al señor Salvador Blanc, cuñado de Berzon, quien se domicilia también en Santa Fe, una carta firmada por el secuestrado, que dice textualmente:



Segundo David Peralta o Manuel Bertolatti o Soria o Blanco o Ramos o etc. (a) "Mate Cocido", según una circular reciente por la que se reitera el pedido de su captura

"31 de diciembre. Sr. Salvador Blanc. Estimado cuñado: Con la presente te digo que ya hace casi ocho días que estoy en poder de los hombres que piden cobrar mi secuestro, internado en los montes donde ni por casualidad aparece un policía, así es que te pido, si es que en algo me aprecias, que le digas a María que lo único que cabe en esta situación es tratar de arreglar esta situación, de la mejor manera, de acuerdo con lo que se le indica y a su alcance, que no se guíe en ninguna forma por lo que le aconsejen otros y menos la policía, que obre como han hecho otros, que mi situación es completamente difícil y como digo, no hay esperanza de que la policía haga nada, porque como ves vos, ni siquiera cerca han andado de donde estamos; decile que lo haga por mi nena, que en cualquier forma se lo sabré agradecer que las cartas pidiendo mi rescate fueron dirigidas a Fama, para que la policía no las retenga y haga más larga esta situación. Creo que vos podés acompañarla con otro de confianza, cuando tenga que venir y así ponen bien cuidado de las indicaciones que les dan en las cartas. Que estoy completamente sano, si en algo se dudara con respecto al accidente del auto estoy en compañía del chico de la estancia, esperando tan solo que cumplan con lo que se les pide, para irnos sin ningún peligro; que Blanca no se ponga triste, ni se aflija, que no vaya a enfermar la nena; que esto solo depende de la voluntad que tenga la señora. Si ella lo hace bien no habrá ningún inconveniente, que solo de ella depende. Te suplico que le digas que no mencie a nadie que no sea interesado en este asunto y menos a la policía, aunque les digan que los tienen en la mano, porque es la mayor mentira; que si los quieren detener que lo hagan después que por mí se haya hecho lo que hay que hacer. Esta carta te la dirijo a vos, de temor que dirigidas a María, la policía impida que le llegue. Sin más, saludate — Berzon."

Los secuestrados aparecen

Como se ha dicho en líneas precedentes, mientras la Gendarmería Nacional planeaba la forma de atrapar a los secuestradores, cerca de Enrique Urien aparecieron los secuestrados. No se tardó en comprobar que habían llegado hasta orillas del pueblo acompañados por uno de los malhechores que los había custodiado desde el día 23 hasta el momento de su liberación. Por las referencias suministradas varias comisiones policiales lo buscaron apresándolo a los pocos minutos, sin que opusiera resistencia. El detenido llamado José Centurión fué sumamente explícito. Manifestó que integra la banda de "Mate Cocido", la que actualmente la forman algunos elementos de otras bandas y sujetos que han pertenecido a la del tristemente popular Zamacola, que se encuentra a la espera de sentencia. Expresa que se le encomendó la misión de internarse en el monte, encargándole la custodia de los secuestrados. Empero, los días pasaron, el cerco policial se fué estrechando; y, cuando quiso entablar contacto con sus compinches, comprobó que estaba aislado de la banda. Los días fueron pasando, carecía de noticias y hasta de víveres. Finalmente, Centurión, ante la alternativa de matar a los secuestrados o ponerlos en libertad optó por lo último.

Un tiroteo

Anoche, de acuerdo con las indicaciones dadas por los secuestradores, en el tren que al atardecer salió de Charadai con destino a Villa Angela, partió un emisario para hacer entrega del "dinero" a los raptores. Llegó el emisario, uno de los más hábiles oficiales de la Gendarmería Nacional, disfrazado de paisano y en Estación Haumonia tomó la combinación a Villa Berthet. Se ubicó, en un asiento al lado izquierdo, con la ventanilla abierta, llevando un paquete envuelto en papel blanco. Mientras corría el tren habían pasado las 21. El convoy había hecho la mitad de su recorrido cuando desde un costado de la vía hicieron la seña de linterna para el pasajero del tren. Este arrojó el paquete y el convoy pasó veloz, pero desde un autovía que iba 300 metros a la zaga del convoy, hicieron fuego. Las descargas fueron respondidas por nuevas descargas, hasta que cesó el fuego. Esta mañana, al efectuarse un reconocimiento en el lugar del tiroteo, se encontraron algunas ropas, "nichos" que sirvieron de vivienda a dos personas y diversos elementos que han permitido probar que el tiroteo lo sostuvo la comisión de la Gendarmería Nacional con los malhechores Segundo David Peralta o Manuel Bertolatti o Jesús o Juan de la Cruz Soria o Julio Ovidio Blanco o Ramos o Arturo Capdevila alias Mate Cocido, argentino, de 42 años, soltero, y Pascual Miño alias Tata, argentino de 30 años, soltero.

La comisión policial redobló sus esfuerzos creyéndose que al caer la tarde los peligrosos malhechores estaban rodeados. "Mate Cocido" tiene 22 pedidos de captura por asalto y robo y tres por homicidio. Es un sujeto que goza de siniestro prestigio habiéndose iniciado en la delincuencia a comienzo de 1919. Es tucumano y ha operado en su provincia, Córdoba, Santiago del Estero y el Chaco.

La banda de "Mate Cocido"

La banda del pistolero "Mate Cocido" la integran éste, Miño, alias "Tata", de quien no se tienen mayores referencias; Juan Fernández Barrios o Eduardo López o Melena a "Cordobés", de 28 años, nacido en Santa Fe; Mauricio o Máximo Herrera, alias "El Indio", de 29 años, santiagueño; Siro o Ciro Fernández, (a) "El Boliviano"; Nicolás Tolentín González, de 25, correntino; Rodolfo Benigno Pourailly, de 29, hasta hace poco tiempo jefe de banda, unido a la de "Mate Cocido"; Juan o Bautista Batrolito o José Ortega o Ruiz (a) "Pampeano"; José o Cayetano Maldonado o Félix Ramírez o Antonio Ayala (a) "Caye", de la banda de Pourailly; Angel José Casco, de 34 años, entrerriano, Lorenzo Benítez, ex-cabo de policía, de 45 años, correntino, perteneciendo a la banda de Pourailly y Segundo y Remigio Velázquez, de 37 y 30 años.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Llámase a licitación pública, por el término de quince días a contar desde el 29 de diciembre en curso hasta el 12 de enero próximo a las 10 horas, para la provisión de un auto-bomba-tanque destinado al Cuerpo de Bomberos Zapadores de La Capital.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Sub Secretario de Gobierno, Justicia y Culto, el día y hora expresados, en presencia de los interesados que concurran, quienes podrán consultar bases y condiciones en el Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros.

Santa Fe, diciembre 29 de 1939. — Héctor Gómez Bruno, Subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto (Interino).

5321v.9/1

De cuatro cuchilladas hirió un vecino de calle Santiago de Chile a otro

Desde hace tiempo, Luis Chizzini, de 37 años, domiciliado en Santiago de Chile 1859, y su vecino Cornelio Figueroa de 26, con domicilio en el 1877 de la misma arteria, andan disgustados. En reiteradas ocasiones han disputado y esta tarde, a las 14.30, volvieron a encontrarse discutiendo nuevamente.

En el transcurso del entredicho Figueroa desnudó un cuchillo pero, antes de que pudiera agredirlo Chizzini lo abrazó, quitándole el arma con la que lo atacó a su vez. Al intervenir la policía de la sección 4a. que llegó avisada por un vecino se vió que Figueroa estaba herido, por lo que inmediatamente lo trasladaron a la Asistencia Pública.

Allí le practicaron la primera cura comprobando que presenta dos heridas en la espalda a la altura del pulmón izquierdo, y otras dos en el brazo, por lo que inmediatamente se le internó en el Hospital de Caridad.

La policía ha detenido a Chizzini iniciando el sumario respectivo.

Con heridas de cuidado salió el conductor de un automóvil en un accidente

Esta mañana a las 8, por General López de Este a Oeste circulaba el ómnibus No. 2 de la línea "B", guiado por Vicente González, que vive en Marcial Candioti y 26 Sin Nombre. El vehículo iba llegando a la Avenida Freyre, cuando embistió al automóvil chapa 6083 que, por esta arteria de sur a norte guiaba Wenceslao Mirval, de 39 años, con domicilio en Cándido Pujato 2724. A raíz del accidente, el automóvil resultó con el parabrisas destrozado y otros desperfectos y el ómnibus con daños carentes de importancia. Mirval que resultó herido en la pierna derecha con los fragmentos de cristal, fué internado en el Hospital de Caridad. La seccional 4a. tiene a su cargo las actuaciones.

Daño intencional

Juan Torres, domiciliado en Silva 3723, se presentó anoche, a la comisaría de Barranquitas, dando cuenta de un hecho que denuncia una perversidad enfermiza en el autor. Tiene Torres un yeguarizo que le suelta al anochecido a un baldío vecino a la finca. Anoche, al ir a buscar el animal, para encerrarlo, notó que le habían ensartado en el anca un clavo de grandes dimensiones.

Recuerda Torres que a este mismo animal le infirieron una cuchillada en el vacío hace cosa de quince días. La policía realiza averiguaciones.

Le invita para ver los nuevos modelos



En Sastre se quitó la vida un ordenanza del Banco de la Provincia

Esta madrugada, poco antes de las dos, en el Hospital de Caridad de Sastre, departamento San Martín, falleció Domingo Ferreghini, ordenanza del Banco Provincial de Santa Fe, sucursal local, quien ayer, a las 11 y 30, se disparó un tiro de revólver en la sién derecha. Las causas que llevaron a Ferreghini a determinación tan extrema se desconocen. Del suceso informó la Jefatura de Policía de Sastre al juzgado de instrucción que ha ordenado el sumario respectivo.

Al ser embestido por un automóvil resultó con una pierna fracturada

Ayer, poco antes de medio día, en Carlos Pellegrini, departamento San Martín, se produjo un accidente del que resultó víctima Andrés Bessone, vecino de la localidad. Guiaba Bessone, a las 11 y 30, un sulky de su propiedad, cuando, en circunstancias no debidamente aclaradas, fué embestido por el automóvil que piloteaba Olivio Proné. Bessone fué conducido a un consultorio de la localidad donde comprobaron que tiene la pierna izquierda fracturada.

Su mala salud y difícil situación económica lo llevaron al suicidio

SAN CRISTOBAL, 9 (Corresponsal). — En la vecina localidad de Colonia Clara puso fin a su vida, ayer, José Marcelino Martín, francés, de 60 años, quien para llevar a cabo sus propósitos disparóse un tiro de revólver en la sien derecha, falleciendo a las 2 horas.

Créese que su precario estado de salud como la mala situación económica porque atravesaba, indujeron a Martín a tomar determinación tan extrema. Del suceso tiene conocimiento el juez de Instrucció Dr. J. M. Puig Ramos.

Un grave accidente se produjo en una obra de calle Gobernador Candioti

Las autoridades policiales de la sección 5a. han iniciado diligencias con conocimiento del señor juez de instrucción doctor Miguel Valiente, tendientes a dejar debidamente aclarado un accidente ocurrido en horas de ayer, a la tarde, en la obra en construcción, sita en Gobernador Candioti 2272.

En circunstancias que quedarán aclaradas en el transcurso de las actuaciones, desde lo alto de la obra se desprendió una cornisa situada a 7.90 metros, y de un peso que excede los 1000 kilos. En la caída, la cornisa arrastró un andamio sobre el que trabajaban los obreros Enrique Eduardo Gerardi, de 23 años, domiciliado en Derqui 2061 y Miguel Geresky, de 42, con domicilio en Avenida del Valle y Salvador del Carril, quienes resultaron con diversas lesiones graves, siendo internados en el Sanatorio Rivadavia.

Federación Santafesina del Trabajo

Se agrava la situación obrera de Chabás

Como informáramos en nuestra edición anterior, ayer fué decretado un paro general por tiempo indeterminado en la localidad de Chabás, (departamento Caseros), por parte de la Unión Obrera Local, en señal de protesta por la falta de cumplimiento a resoluciones del Departamento del Trabajo, sobre condiciones para las tareas agrícolas y también por la intromisión de funcionarios públicos ajenos a tales cuestiones.

Planteado el conflicto que abarca a más de 500 trabajadores pertenecientes a la citada entidad gremial, hoy la Unión Obrera Local se ha dirigido telegráficamente a la Federación denunciando que la policía, abiertamente en contra de los obreros en conflicto, amenaza a los mismos haciendo ostentación de armas por lo que temen que pueda llegar a producirse hechos más graves.

En conocimiento de la actitud policial la Federación se ha dirigido al ministro de Gobierno, por medio de la nota siguiente:

"Nos dirigimos al señor Ministro de Gobierno a los efectos de llevar a su conocimiento que, como lo habíamos previsto en nuestra anterior comunicación al señor ministro en la que le informábamos de la grave situación planteada en la localidad de Chabás a raíz de la intromisión en las cuestiones obreras del señor Ignacio Garimaldi, jefe del Registro Civil de la ciudad de Casilda y caudillo político a quien sindicamos como principal responsable de estos hechos, están a punto de producirse en la mencionada localidad hechos de gravedad en virtud de que la policía abiertamente de parte de los cerealistas y del citado Garimaldi, amenaza en forma violenta a los 500 trabajadores que en el día de ayer han decretado la huelga general como último recurso a que se ven obligados a recurrir para no sucumbir de hambre frente a la situación que se les crea al negárseles participación en los turnos de trabajadores en razón de no aceptar someterse a las exigencias del citado Garimaldi, que aspira a utilizar a estos modestos trabajadores para satisfacer sus conveniencias políticas".

Dice después que en la comunicación telegráfica dirigida en el día de hoy a la Federación Santafesina del Trabajo, los obreros en conflicto declinan desde ya toda responsabilidad en los hechos dolorosos que pueden llegar a producirse frente a la actitud policial si es que no parte de los funcionarios superiores una actitud enérgica para que termine de una vez por todas la vergonzosa intromisión de funcionarios públicos de la provincia."

Después de otras consideraciones, finaliza:

"Al llevar nuevamente estos hechos a su conocimiento, lo hacemos en la esperanza de que parta del señor ministro de Gobierno la actitud que evite la consumación de hechos dolorosos que pueden llegar a producirse."

Saludo al señor ministro con mi mayor consideración— Ramón Vera, secretario general".

Reunión extraordinaria del secretariado

En vista del cariz tomado por el conflicto obrero de la localidad de Chabás como también la situación planteada en El Trébol en el conflicto que se mantiene con la firma De Lorenzi Hermanos, el secretariado de la Federación Santafesina del Trabajo ha sido convocado a una reunión extraordinaria para esta tarde a las 19.

En la misma será considerada la mejor forma posible de prestar la solidaridad de todas las organizaciones obreras de la provincia adheridas a la Federación, a estos trabajadores en conflicto.

Allanamientos y detenciones

Un telegrama de última hora llegado a la Federación informa de que la policía está procediendo al allanamiento de domicilios y de detención de obreros.

Unión Tipográfica Santafesina

Postergóse para el domingo próximo la asamblea de renovación de la C. D.

No habiéndose llevado a cabo, por falta de quorum, la asamblea que debía realizar la Unión Tipográfica Santafesina el 7 del corriente para tratar la memoria y balance de su último ejercicio y la renovación de la Comisión Directiva, se resolvió realizar una nueva convocatoria para el próximo domingo 14 del corriente a las 9, en el local social de la entidad 1o. de mayo 1326. De acuerdo con los estatutos, esta asamblea se realizará con el número de asociados que concurra.

El edificio de la Sud América

Fué adjudicada su construcción

Como se sabe, la Compañía de Seguros Sud América adquirió la propiedad ubicada en la esquina Noroeste de la intersección de las calles 25 de Mayo y Tucumán, a objeto de levantar en dicho punto un gran edificio de renta. Según hemos podido informarnos esta tarde, la construcción del mismo ha sido adjudicada a una empresa constructora de la Capital Federal, y en el día de la fecha se dieron ya comienzo a los preparativos para la demolición del local adquirido para el fin ya expresado.

La Federación Santafesina del Trabajo decretó el paro general en Caseros

En momentos de cerrar esta edición, se encontraba reunida la Federación Santafesina del Trabajo, para considerar la situación planteada en la localidad de Chabás, con motivo de los atropellos policiales y detención de obreros, resolviéndose decretar un paro general por 24 horas en todo el departamento Caseros, como acto de protesta. La resolución, adoptada en las últimas horas de la tarde, fué comunicada de inmediato a los sindicatos afectados, a los efectos de aplicación.

